

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y amolantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981 ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factoría 7 Número suelto, 10 céntimos

HOMBRES NUEVOS Y NUEVOS HOMBRES

El personal gobernante a través de las revoluciones

La política es un arte que requiere una profunda y dilatada experiencia. Una revolución puede derrocar un régimen: lo que no puede hacer es improvisar los instrumentos de gobierno. De aquí que todo nuevo edificio político esté construido, en buena parte, de materiales viejos. En la gran Revolución francesa, la Asamblea Constituyente está llena de hombres que han adquirido en los organismos del antiguo régimen la práctica de los negocios públicos. Una ley que no parecía, andando el tiempo, muy juiciosa, excluyó de la Asamblea Legislativa a cuantos habían formado parte de la Constituyente. Pero los miembros de las Asambleas revolucionarias vuelven a encontrarse en los bancos de la Convención. Ni aun en aquellos días turbulentos, de febril audacia innovadora, en que se pretendía hacer tabla rasa de todo lo existente, ofreció la fauna política el milagro de la generación espontánea...

El caso de Talleyrand es de los más sorprendentes que registra la Historia. Le vemos, primero, sirviendo a la Revolución, amigo y testamentario de Mirabeau, miembro de la Constituyente, embajador de Francia en Londres bajo el mando de los girondinos. Le vemos, después de la reacción de Thermidor, sirviendo al Directorio, amigo de Barras y ministro de Negocios Extranjeros. Napoleón, que utiliza su genio diplomático, lo hace príncipe de Benevento. Ministro de Negocios Extranjeros con la Restauración, es el representante de los Borbones en el Congreso de Viena. Y la Monarquía de Julio llega todavía a tiempo de aprovechar sus servicios como embajador en la corte de Inglaterra. Ya comprenderá el lector que no se trata de un insólito caso de recompensa de la apostasía. Es el empleo, en calidad de instrumento, de una capacidad técnica, profesional. Es también, acaso, el temor a un sutil y pérfido espíritu de intriga.

La flexibilidad del temperamento político francés, que tan maravillosos ejemplos de equilibrio inestable ofrece durante todo un siglo de revoluciones, nos muestra cómo lo viejo y lo nuevo se enlazan a través de los cambios y mudanzas de régimen. Después de Sedan, el hombre de la República de Thiers, el ex primer ministro de Luis Felipe y gran enemigo de los republicanos en los días de revuelta que siguen a la instauración de la Monarquía de Julio. Y después, otro monárquico, Mac-Mahon, el viejo mariscal del Imperio. Gambetta, el verdadero fundador de la República, apenas si llega a gobernar. Y la etapa de mando de Ferry fué breve, aunque fecunda para las instituciones republicanas. El temperamento político español rechazaría seguramente las combinaciones que hicieron posible en Francia la permanencia de la República, y, al mismo tiempo, la defensa nacional. En el Ministerio de defensa republicana de Waldek-Rousseau, al lado de radicales ilustres, figura Gallifet, el general de la «Commune». Y es Clemenceau, acusado de inmoral por nacionalistas, clericales y reaccionarios de toda la raya, el hombre de Francia en los días más difíciles y angustiosos de la gran guerra...

En España, cuando, por obra de las circunstancias, vino la República sin que nadie la trajera, quisieron los republicanos que el nuevo régimen fuera exclusivamente para ellos. Y los monárquicos les siguieron el humor, apartándose de los comicios y dejándolos solos. La República española pretendió hacer tabla rasa de todo lo existente, y lo único que consiguió fué morir por asfixia. No murió por la insurrección cantonal, ni por la indisciplina militar, ni por la guerra civil, ni acabó con ella el atentado de Pavía. No la mató la violencia, sino el vacío. Murió en el salón de sesiones del Congreso como un pajarito en la campana de la máquina neumática.

Lo que ante todo necesita un régimen nuevo es un punto de apoyo. Y este punto de apoyo no puede encontrarlo fuera de la continuidad histórica. Es un programa demasiado ambicioso y demasiado peligroso el que expresan estas palabras: «tabla rasa»... Un movimiento político ha de tener forzadamente una dirección, que no puede ser otra, para ser firme y segura, que la dirección histórica. Y en esa dirección hay que ir como se pueda y con quien se pueda.

La revolución, una revolución honda, era en España una necesidad vital. Era cada día más urgente prescindir de todos los viejos políticos. Pero no como hombres, sino como sistema. No como personas, sino como idea y procedimiento. Con hombres nuevos puede perdurar el viejo régimen. Lo mismo da, por ejemplo, Luis XVIII que Luis Felipe. Thiers, en cambio, que era la Monarquía en el régimen de Julio, es la República después de Sedan. No es un hombre nuevo, pero es un nuevo hombre: el hombre de la nueva Francia.

ALVARO DE ALBORNOZ

La nueva Constitución china

París, 10.—Telegrafían de Pekín anunciando que el Parlamento ha aprobado la nueva Constitución china, después de una discusión que duró doce años. Isaac Kun ha jurado el cargo de presidente.

Alemania y los aliados

Las negociaciones

París, 10.—En la visita que el encargado de Negocios de Alemania hizo esta mañana al Sr. Poincaré expresó a éste el deseo del Gobierno alemán de tomar parte en las negociaciones encaminadas a fijar las condiciones en que haya de reanudarse el trabajo en el Ruhr y las entregas de carbón mediante la creación de una Comisión mixta en la cual Francia, Bélgica y Alemania serían representadas con igualdad de condiciones.

Todo hace suponer que el Sr. Poincaré acogiera esa demanda con una negativa rotunda. Los representantes de los aliados tratan estos asuntos sobre el terreno con las autoridades locales de las regiones ocupadas.

Las negociaciones entabladas han dado ya resultados positivos para llegar a un acuerdo con el industrial Otto Wolf.

La admisión, pues, de delegados de Berlín no hará sino retardar el ya próximo arreglo.

No parece que el encargado de Negocios alemán haya hablado de una eventual reanudación de las negociaciones generales entre el Reich y los aliados para llegar a un arreglo en la cuestión de las reparaciones.

Cuando el cese de la resistencia pasiva sea completo y definitivo, entonces el Gobierno del Reich no tendrá más que dirigir sus proposiciones a la Comisión de Reparaciones o a los Gobiernos aliados, quienes las transmitirán a la Comisión de Reparaciones, por ser ésta la encargada de la ejecución del Tratado de Versalles.

La moción de confianza al Gobierno alemán

Berlín, 10.—En el Reichstag ha proseguido ayer la discusión del proyecto de otorgamiento de plenos poderes al Gobierno.

El ministro del Interior declara que la situación actual puede obligar al Gobierno a apartarse de las normas constitucionales; pero permaneciendo siempre bajo el «control» del Reichstag y oponiéndose siempre a todo intento de proclamación de una dictadura ilegal.

El Sr. Sollmann añade que el Gobierno del Imperio no ha examinado aún los resultados de las negociaciones iniciadas por los industriales de la cuenca del Ruhr, y que adoptará una posición concreta después de recibidos y examinados los informes que se esperan de los representantes alemanes en Bruselas y París.

El diputado socialista Muller y varios diputados de la fracción comunista califican de alta traición los manejos actuales de los elementos directores de la gran industria.

Finalmente, los comunistas depositan una moción pidiendo al Gobierno que se ordene la apertura de un proceso por alta traición contra dichos industriales.

Von Bulow, embajador especial en París

Londres, 10.—Comunican al «Daily News» desde Berlín que el canciller Stresemann tiene el propósito de enviar un embajador especial a París.

Se da para este cargo el nombre del ex canciller von Bulow.

El paro en el Ruhr

Dusseldorf, 10.—El número de obreros sin trabajo aumenta en el Ruhr. Los obreros piden la creación de astilleros municipales, a imitación de los talleres municipales, con objeto de que puedan trabajar en ellos los «sin trabajo».

Las horas de trabajo en las minas

Dusseldorf, 10.—Los propietarios de minas han cambiado de decisión y han sustituido los carteles que anunciaban la vuelta a la jornada de trabajo de antes de la guerra, por otros que anuncian que las horas de trabajo no serán enmendadas provisionalmente y que, a petición del ministerio del Trabajo, van a abrirse negociaciones en Berlín.

Una dimisión

Berlín, 10.—El Sr. Minoux, director de las fábricas de Hugo Stinnes, ha presentado la dimisión de su cargo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos B. Niet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Barrio Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

HABLADURIAS

Campaña moralizadora

No sé si fué el martes o fué al otro día, en cierto almacén de una calle muy fea, pescaron los miembros de la Policía montones de libros, en donde campea la pornografía, y alegres folletos y lindas postales, y estampas con grupos de ardientes sujetos y frescas vestales.

¿Está eso bien hecho?... Coméntelo el nuncio; mas hoy, ante el grupo de los generales que anhelan que todos seamos morales, yo en serio denuncio que un tal don Porfirio, que habita (y no paga) la casa de enfrente de la que yo pago, sobre un mueble asirio conserva una estampa (por cierto excelente) de San Sebastián, en tualé de martirio, mostrando a los fieles, desnuda y escueta, su piel veneranda, sin una levita, sin una chaqueta, ¡sin una bujandá!

Un tío, que estuvo de médico en Flandes, dejó a don Porfirio (con otros objetos pequeños y grandes) seis libros que tratan de males secretos, y un tomo en octavo, con pastas doradas, que trae de hacer guiso recetas sencillas, entre ellas algunas que están dedicadas a las criadillas, y a más un grabado de mil colorines que copia la entrada de un parque sembrado de calabacines, y en él una fuente de artística trasa, donde un amorcillo

(sin el complemento de un mal calzoncillo) su liquido interno desliza en la taza; mas no por la boca, ni por una ceja, ni por un tobillo, ni por una oreja... Para el Directorio, ¿será conveniente que exhiba Porfirio los tales objetos? ¿Creerá más decente que vivan secretos? Yo, sí; pues los juzgo tan pecaminosos como esas obrillas, de torpe valeza, que el martes pescaron los polis celosos en cierto almacén de una calle muy fea...

JUAN PEREZ ZUNIGA

OTRA NOTA OFICIOSA

Nuevas declaraciones del Directorio

No hay que impacientarse. Es indudable que en un par de meses han de salir todavía decretos-leyes de verdadera importancia; pero nadie creará que basta un trimestre para hacer la transformación completa de España, máxime cuando la función de gobernar al día absorbe tanto tiempo no sólo al Presidente del Directorio, sino al Directorio mismo, pues a él se han sometido en tres semanas cuestiones tan complejas como la de Tángier, ya que desde Madrid se sigue al día la Conferencia de peritos, precursora y preparatoria de otra más definitiva de plenipotenciarios; el estudio de la prórroga o denuncia del Tratado con los Estados Unidos; las posibles modificaciones en el de Francia y la iniciación del de Italia; el problema de Marruecos, sobre el que se habla poco y se actúa lo más posible, porque es conocida su importancia real y lo que al país preocupa; la renovación de vencimientos del Tesoro, no acordada sin detenido examen y largos asesoramiento; el estudio de grandes proyectos industriales y de comunicaciones, que sin profundo aquietamiento no se pueden ni admitir ni menos rechazar, porque lo mismo pueden representar para España fuentes de prosperidad que cargas excesivas; los problemas vivos de subsistencias y transportes y otras mil actuaciones gubernamentales diarias sobre las que había voluminosos expedientes, acaso con más datos de los precisos para su resolución, pero cogidos por los estrambotes de una máquina burocrática tan complicada, y respondiéndole sin duda a un sistema que acaso planeó la desconfianza, pero que sin embargo no garantiza la pureza administrativa y que quizá fuera lo más acertado desmontar totalmente, cosa sumamente difícil, porque de intentarse ha de ser a condición de que la vida del Estado no se suspenda.

De ahí la necesidad de un Gobierno dictatorial temporal que pueda prescindir de

trámites y tomar resoluciones rápidas con el fundamento de la posible convicción y con la confianza propia y ajena en su imparcialidad y carencia de compromisos políticos y administrativos. Mas como contra un Gobierno así se remueven muchos intereses creados y muchos sentimientos mortificados, sólo apoyando la opinión en la fuerza podrá gobernarse, sin halagar aquella a la antigua usanza por medio de mejoras de clase, sino más bien por una elevación espiritual, verdadero misticismo que al mismo tiempo que impone el sacrificio lo comparte. Verdad es que los sacrificios en poco tiempo han de ser trocados en mejora para todos, pues sólo en un país puramente administrado, recta y severamente gobernado, limpio de mezcla política en la gestión de sus intereses y en la justicia, equitativamente gravado en su riqueza y con cultura intensa, puede lograrse la felicidad de los ciudadanos y el ejercicio amplio de la libertad, apoyado en la práctica comanditaria de deberes y derechos.

El estudio de los presupuestos y sus liquidaciones da la impresión de que sin crear nuevos tributos, saneando las rentas y aliviando los gastos, España puede aspirar a un régimen de nivelación. Acaso sea audaz exponer esto, que necesitará para su demostración real, no sólo hacer un presupuesto, sino liquidarlo; pero si se lograra, aunque fuera en tres años económicos, España vería fortalecido su crédito, consolidaría su deuda, tendiendo a amortizar parte de ella, y restablecería el valor de su moneda, máxime si el desarrollo de grandes Empresas pone en movimiento las importantes riquezas muertas del país. Para tan seductor programa, lo primero es orden, autoridad y economías, y por eso a lograr estos objetivos se han encaminado los primeros pasos del Directorio.

Puede admitirse que algunos hayan sido un poco precipitados, pero lo exigía así el carácter de la situación en los primeros días, y ese mismo reproche se hizo al Gobierno de Mussolini en ocasión semejante y no fué rechazada por el primer ministro italiano, que acaso, como el Directorio, guardando siempre la debida proporción que impone nuestra modestia, se vio empujado por corrientes en muy distintos sentidos, ansiosas de que en pocos días se les diera solución y satisfacción a todas las aspiraciones contenidas o contrariadas por mucho tiempo.

El Directorio, que ha tenido que desmentir ayer la absurda especie, circulada con perversidad, de que al tratarse del régimen regional se segregaban a Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona para unir las a Aragón y Valencia, respectivamente, y también la de que se iba a un régimen contra la propiedad y la agricultura, desposeyendo, o poco menos, a los dueños de fincas y dando entrada franca a los trigos extranjeros, vuelve a poner en guardia al público contra este sistema de perturbar la tranquilidad, que será duramente sancionado en el primer caso en que pueda comprobarse el origen de las falsas noticias.

DE PORTUGAL

Portugal es la tercera potencia colonial del mundo, dice Teixeira Gomes

Lisboa, 8 (por correo).—El Sr. Teixeira Gomes ha manifestado a los periodistas que considera la situación internacional, en lo que a Portugal atañe, igual por lo menos a las que disfrutó en las épocas más prósperas de su historia.

Si Portugal—añadió el presidente—no tiene ahora en el concierto internacional la importancia de una gran potencia, es simplemente porque «no pone su casa en orden», en lo que se refiere a la administración de sus finanzas. Pero la resolución de este problema habrá de conseguirse tan pronto como los republicanos se unan, resueltos a lograrla; tales son los recursos naturales de que Portugal dispone tanto en Europa como en sus inmensos dominios coloniales.

No hay que olvidar—terminó diciendo el Sr. Teixeira Gomes—, que Portugal es la tercera potencia colonial del mundo y que podrá pesar en el concierto europeo con una autoridad igual que cualquiera otra gran potencia.

Carecen de confirmación los rumores que atribuyen al jefe del Estado el propósito de visitar en Marzo próximo el Africa occidental, permaneciendo dos semanas en Lourenço Marques, lo mismo que los que relacionan este supuesto proyecto con la visita que el general Smutz hizo en Londres al Sr. Teixeira Gomes.

Un acto de cortesía

Lisboa, 10.—La primera visita oficial hecha por el nuevo presidente de la República, señor Teixeira Gomes, ha sido a D. Antonio José de Almeida, que como se sabe era el presidente anterior.

La cuestión de las reparaciones

Washington, 10.—El nuevo presidente, señor Coolidge, ha declarado que la reunión de una gran Conferencia internacional no tendría actualmente ningún resultado útil.

Por lo que respecta al problema de las reparaciones ha dicho que los Estados Unidos se adhieren, por entero, a la proposición de algunos Estados europeos, encaminada a crear una Comisión internacional encargada de apreciar la capacidad de pago de Alemania.

POR LA PAZ MUNDIAL

LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE LA HAYA

En tanto Europa, entregada a sus propias querellas, ve alejarse la paz, algunos hombres de buena voluntad trabajan modestamente por la reconciliación del mundo. Los resultados de su actividad tal vez no se aprecien de un modo inmediato, ya que es propio de las obras de honda remoción el destacarse trabajosamente; pero esa lentitud es garantía de perduración. El mundo, encuadrado por unos Tratados que lo inmovilizan, necesita de una actividad pedagógica que adentre en los espíritus el sentimiento de la interdependencia.

Esa admirable labor, consistente en internacionalizar las ideas, haciendo a los hombres más comprensivos, más inclinados a la unión, dentro de la diversidad, ha sido llevada a cabo por la Academia de Derecho de Gentes, de La Haya. El propósito de fundación de este organismo no procede de la postguerra. En 1907, con ocasión de celebrarse la segunda Conferencia de la paz, Sturdza, primer ministro rumano, lanza la idea. Más tarde, la Fundación Carnegie la hace suya. Todo está dispuesto para iniciar la labor en 1914. La guerra interrumpe esta actividad pacífica.

Terminada la guerra, el secretario de la Fundación Carnegie, James Brown Scott, renueva la proposición, y los cursos de la Academia pueden ser inaugurados el 14 de Julio pasado. La labor se interrumpe por celebrarse el 3 de Agosto el cincuentenario de la fundación del Instituto de Derecho Internacional, y al cabo es reanuda días después. El primer acuerdo de los organizadores de la Academia ha consistido en solicitar la cooperación de todos los internacionalistas, sin distinción de países, con lo que, al lado de profesores, ciudadanos de países vencedores, figuran maestros pertenecientes a los países vencidos (citemos, entre otros, a los profesores Triepel y Strisower, de Berlín y Viena, respectivamente). De ese modo puede verificarse una labor de conjunto y, al propio tiempo, la inclusión de profesores de todo el mundo en el cuadro de enseñanzas, da a la opinión europea la sensación de que la unidad del Continente no se la roto, a pesar de las torpezas de los diplomáticos.

La Academia ha perseguido una doble finalidad: dar a sus enseñanzas un carácter de superioridad y, al propio tiempo, no desposeerlas de esa emoción que es precisa cuando se quiere inclinar los espíritus a la causa de la paz. Como modelos de las primeras podemos citar la serie de lecciones profesadas por el internacionalista griego Politis sobre el arbitraje internacional. Hagamos notar que Politis representa actualmente a Grecia en el litigio abierto entre su país e Italia.

Como modelo de enseñanza vulgarizadora, conviene destacar la serie de conferencias, a cargo de James Brown Scott, acerca de la dirección de la política exterior en los Estados democráticos. Objetivamente enfocado el problema, supo el benemérito secretario de la Fundación Carnegie destacar los deberes de los Estados modernos, demandando publicidad en las negociaciones, asistiendo sin desmayos de la opinión pública y sepultando la diplomacia tortuosa y secreta, vivero de conflictos y máquina incubadora de sorpresas que suelen desenlazar sangrientamente. Las palabras de James Brown Scott fueron a la Academia de La Haya lo que las invocaciones casi religiosas de lord Robert Cecil a la primer Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Otra finalidad persigue la Academia demostrar que el derecho internacional no es nada, o debe constituir una ciencia universal, análogamente entendida en todas las latitudes. Es ésta una reacción salvadora, pues no debe olvidarse que el derecho internacional, visto generalmente a través de prejuicios nacionalistas, más que una disciplina llamada a ampliar la noción de la concordia entre los hombres, constituía algo así como una lámina aisladora. Es una réplica cortés y contundente dada a quienes se obstinan en destacar la existencia de un derecho internacional americano en oposición a un derecho internacional europeo.

Por excelente que sea la voluntad de los organizadores de la Academia, sus frutos no han de ser todo lo remuneradores que sería de desear, si los Estados no le prestan su apoyo. Entre nosotros pasó inadvertida la fundación de ese benemérito organismo; otros Estados más cuidadosos de preparar a su juventud para actividades nobles, humanas y pacíficas, han en-

Cuentistas extranjeros

El sitio vacío

Por espacio de tres meses produjo gran sensación en el Bosque de Bolonia el magnífico carruaje de Juana Després, tirado por dos soberbios caballos negros, lujosamente enjaezados.

Un día dejó de verse en el Bosque de Bolonia la victoria de Juana Després. ¿Se había retirado la actriz a vivir en un sitio ignorado de cuantos la conocían en París?

La sorpresa, que fué extraordinaria, se acrecentó aún más, cuando un día se presentó nuevamente Juana Després en el Bosque de Bolonia. Pero los fogosos caballos habían desaparecido y la victoria de gran lujo había sido sustituida por un coche vulgarísimo.

Una noche, durante un intermedio, entré en el cuarto de Juana Després, la cual me otorgó la distinción de hablarme como sólo se habla a los antiguos amigos.

Le pregunté si era dichosa como cuando la había yo felicitado tiempo atrás, y me contestó: —¡Ah, sí! ¡Ya comprendo!

Juana despidió a su doncella y, sentándose a mi lado, me dijo: —En dos palabras, he aquí lo ocurrido. Convento en que la tarde en que encontré el famoso carruaje ante la puerta de casa experimenté una alegría extraordinaria y un sentimiento de gratitud hacia el amigo que había tenido conmigo semejante delicadeza.

Me consideraba feliz en mi coche; pero a mi lado había un sitio desocupado, un sitio vacío, siempre vacío. ¡Cuánto me hacía sufrir la presencia de aquel puesto vacante que a nadie pertenecía, que a nadie podía yo ofrecer!

Después entonces me parece que he desperdiciado de una horrible pesadilla y que respiro con más libertad. Le aseguro a usted, amigo mío, que se va muy bien en un carruaje de punto.

El ruido de un timbre anunció que iba a empezar el tercer acto de la obra que se representaba.

Di la mano a Juana para despedirme, y cuando la retiré noté en los ojos de la artista el reflejo de la gratitud que sentía por haber aprobado yo sus palabras y comprendido la verdad de su confesión, nada menos que en un teatro.

ALEJANDRO HEPP

HABILIDADES MUNICIPALES

Un alcalde y un secretario en la cárcel

Sevilla, 10.—Desde Los Molares comunican noticias de un escandaloso amaño realizado por el ex alcalde y el secretario de dicho pueblo con ocasión del nombramiento del nuevo Ayuntamiento.

Sevilla, 10.—Desde Los Molares comunican noticias de un escandaloso amaño realizado por el ex alcalde y el secretario de dicho pueblo con ocasión del nombramiento del nuevo Ayuntamiento.

En Valladolid no se ha detenido a ningún pistolero

Valladolid, 10.—La Policía no ha practicado ninguna detención relacionada con el atraco y agresión de que fué víctima el abogado Sr. Olea Pimentel.

SUCESOS Las capeas.—Las capeas de Torrejón de Ardoz han resultado un poco accidentadas.

El lunes resultaron heridos de gravedad Francisco Brihuega Santa María, domiciliado en Madrid, calle de Navarro, número 23, bajo, y Antonio Fernández García, también residente en la corte, calle de Barbieri, número 6.

El martes se repitió la capea, resultando herido Antonio García Ceres, que vive en la calle de Antonio López, número 3, de esta villa.

El lector sabe cómo la pobre Luisa, extraviada, loca, les entregó su hijo, en sustitución del de Matilde, que aquella misma noche le había robado su miserable marido.

Cuando la inteliz mujer encontró la lucidez y pudo reflexionar, se estremeció al pensar en las consecuencias fatales que podía tener aquella sustitución, y se arrepiñó amargamente de lo que había hecho.

Usando siempre el nombre de Luisa Verdier, encontró fácilmente colocación como doncella, y durante tres años, esperando sin cesar, hizo todo género de pesquisas, desgraciadamente infructuosas, para encontrar a su marido. Digamos la verdad: le impon-

Muertes de un herido.—En el Hospital Provincial ha fallecido el vecino de Tieltmes, Tomás Morante Lozano, de cincuenta y un años, el cual ingresó en dicho benéfico establecimiento el día 11 de Septiembre, procedente de Arganda, donde recibió heridas de gravedad.

Atropellos.—En la plaza de Castelar fué atropellado por el automóvil 11.076 M, que guiaba Julián Cobos, el joven de catorce años Luis Albadares, que vive en Antonio Grilo, 13, sufriendo lesiones diversas.

Vuelco de un «autos».—En el kilómetro 98 de la carretera de Madrid a Francia, en jurisdicción de Robregondo, volcó el automóvil de la Empresa Continental, a causa de habersele roto la dirección.

DE BILBAO Los hijos de los mineros.—La Junta de Subsistencia

Bilbao, 10.—Mañana regresarán de San Sebastián los 79 niños, hijos de mineros de Vizcaya, que fueron acogidos por las familias obreras de Guipúzcoa durante la pasada huelga minera.

San Sebastián, 10.—Los carabineros se han incautado de veinte barriles, que contienen 3.000 kilos de anilina y que han sido hallados en los locales de la Unión Farmacéutica.

Contrabando descubierto Anilinas decomisadas

Barcelona, 10.—Los carabineros de transportes, sustituyendo los barriles de anilina por otros llenos de arena.

SERVICIO POLICIACO Doméstica detenida

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la denuncia presentada por doña Antonia Arroyo Mata, profesora de la Escuela Normal, contra una doméstica que estuvo un día a su servicio y que desapareció de su domicilio.

Confesó Manuela su delito, manifestando que el dinero lo había entregado, para que se lo guardara, al platero de la calle Ancha de San Bernardo, S. D. José Doldau, que para ella era persona de confianza.

Manuela y el platero han sido puestos a disposición del Juzgado de la Universidad, que es el competente, quien probablemente decretará el procesamiento y prisión de ambos.

Manuela y el platero han sido puestos a disposición del Juzgado de la Universidad, que es el competente, quien probablemente decretará el procesamiento y prisión de ambos.

Esta era su idea fija; no veía que era otra cosa la que debía hacer. Desgraciadamente, no le fué posible dar con la pista de Pedro Ricart. Sospechó que no debía vivir en París y hasta que se había expatriado.

No podríamos dar idea de lo que sufrió la pobre madre durante los tres años que duró la separación de su hijo. Hay dolores que no es posible expresar. Madre de un hijo, lo había cedido a otra madre, que ahora era la única que poseía el derecho de prodigarle su ternura. Hasta prohibido le estaba llamarle hijo. ¡No le pertenecía ya! ¡Era una situación horrible!

Un día se enteró de que el vizconde de Lucerolle, de regreso de España, se había instalado en París.

Para volver a ver a su hijo venció sus temores, olvidó sus terrores. Sin pedir siquiera permiso a su ama, corrió al palacio del conde de Lucerolle.

Entraron en una habitación contigua, donde se encontraba el niño jugando con soldaditos de plomo, vigilado por una niñera. Luisa corrió hacia él, le cogió en brazos

Campeonato de Cataluña.—Calendario de primera categoría, grupo A

Primera vuelta 14 Octubre.—Barcelona-Europa, Español-U. S. de Sans y Martinec-Sabadell.

Segunda vuelta 2 Diciembre.—Europa-Barcelona, U. S. de Sans-Español y Sabadell-Martinec.

PUGILATO Fernando Urtaum frente a Ruiz

NOTICIERO Festival social

LOS DESESPERADOS Anciano suicida

SUCESO MISTERIOSO Un soldado muerto

BESOY. El purgante de las familias

Accidente de aviación El capitán Bayo, herido

viado a estudiantes y profesores a escuchar aquellas lecciones. Citemos, entre otros, a la culta y floreciente República checoslovaca. Lo reducido de los cursos (dos meses), a pesar de la carestía de la vida en Holanda, no exige grandes dispéndios si se quiere proceder a la subvención de profesores y alumnos; la época no puede ser más indicada, ya que coincide con las vacaciones escolares.

El año próximo abrirá por segunda vez sus puertas la Academia de La Haya; por si de algo vale nuestra iniciativa, nos permitimos indicar a los ministerios de Instrucción pública y de Estado la conveniencia de preparar con tiempo el envío de escolares y profesores (cosa que compete al departamento de Instrucción), al propio tiempo que de diplomáticos, eligiendo entre los más aptos (actividad que debe realizar el de Estado). De ese modo las enseñanzas de la Academia de La Haya se difundirán entre nosotros y las Universidades españolas constituirán una prolongación de aquella Academia; al propio tiempo los diplomáticos y cónsules españoles que comienzan podían formarse espiritualmente, preparándose para intervenir en la época que adviene, época de cordialidad entre los pueblos, hoy en estado de dispersión amenazadora.

CAMILO BARCIA TRELLES

Una protesta de las mujeres egipcias

Londres, 10.—El periódico «The Star» ha recibido de El Cairo la siguiente protesta: «En nombre de todas las mujeres de Egipto protestamos enérgicamente contra las calumnias lanzadas por los defensores de madame Fahmy y por la Prensa inglesa, calumnias que alcanzan a todos los egipcios.

Las mujeres egipcias ven en ellas una nueva forma de la propaganda emprendida para excusar el imperialismo británico. Es lamentable que el Foro inglés, representado por los defensores de Mme. Fahmy, haya usado tal arma contra la nación egipcia.»

DEPORTES

BALOMPIE

El campo del Unión Sporting Club

En cuanto al terreno de juego, de momento está algo movido; pero tan pronto como las primeras lluvias caigan, quedará en las mismas condiciones que el de la Gimnástica o el Athletic. El vallado es total y la caseta para los jugadores tiene las condiciones que se requieren para el uso.

Los delegados Sres. Hernández y Alumbres han informado favorablemente, y, en su vista, el Unión Sporting inaugurará su nuevo terreno de juego el domingo, contra el Athletic Club, en partido de campeonato.

Pequeñas noticias La R. F. E. F. ha repartido a las Federaciones regionales una circular, en la que solicita datos para hacer una estadística de los partidos jugados en toda España, tanto oficiales como amistosos, con expresión de los jugadores que intervinieron en ellos y de los que obtuvieron los tantos.

El organismo nacional ha decidido trasladar su domicilio social a uno de los pisos del edificio que ocupa el Banco de Bilbao.

La ponencia nombrada por la R. F. E. F. para estudiar la cuestión del campeonato infantil, la forman el doctor Bartrina Costa, un representante del Colegio del Pilar, co-

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

LAS DOS CUNAS

POR

E. RICHEBOURG

me y dolorosa; has venido en busca mía y eso es una demostración de confianza que me halaga. Tu desgracia es grande, hija mía; pero te has acordado de mí, de tu vieja madrina, y no te abandonaré. Buscaremos y encontraremos el medio de mantener en secreto el nacimiento de la criatura que des a luz, hasta el día en que el señor de Frangis, más razonable, dé su consentimiento para tu matrimonio. Conozco a los Lucerolle; por su culto del honor valen tanto como los Messidon. Por ese lado nada tienes que temer; más tarde o más temprano serás vizcondesa de Lucerolle. ¿El vizconde conoce tu estado?

—No, madrina; no me he atrevido a escribirse.

—Bueno, está bien; dentro de algún tiempo yo misma me encargaré de informarlo. Un mes después, la marquesa escribió efectivamente al vizconde de Lucerolle.

El joven diplomático pidió inmediatamente una licencia de algunos días y se presentó en París. Tuvo una entrevista con Matilde, una sola, en presencia de la anciana margue-

sa, y le pidió perdón a la joven; le juró de nuevo una adhesión absoluta y consagrar su vida entera a hacerla dichosa.

Todo quedó entonces convenido para que el nacimiento del niño quedase, hasta nueva orden, en el misterio.

El vizconde regresó a Madrid. Llegó el día fatal. La marquesa hizo llamar a un médico, en el que tenía una confianza absoluta. Era el doctor Gervais.

Este se encargó de llevar al niño a la alcaldía y declararlo de padres desconocidos; el mismo día fué bautizado con los nombres de Jaime León.

Ya sabemos cómo en seguida el doctor Gervais lo confió a Luisa Verdier.

Después de cinco meses de permanencia en París, Matilde había vuelto a Couerdec. Se mostraba solícita con su padre y le manifestaba una ternura que no dejaba de importunar en ocasiones al señor de Frangis. A pesar de los defectos de éste y el poco afecto que profesaba a su hija, Matilde quería a su padre. Sin embargo, en las atenciones que le prodigaba, en los mimos con que le perseguía, había algo de interesado. Esperaba reducirle y que mejorase sus sentimientos con respecto al vizconde de Lucerolle.

Matilde comprendió con dolor que resonar-

zaba una lucha inútil. Pero no por eso desmayó, sino que ante los obstáculos, por el contrario, sus fuerzas renacían. Es que ahora no era ya un solo amor, sino dos amores reunidos en su corazón los que defendía.

Ciertamente, su amor por Eduardo era grande, podía inspirarle todos los sacrificios; pero no le había comunicado esa fuerza, el valor que le daba el amor maternal.

Forzosamente separada de los dos seres que lo eran todo para ella, su esperanza, sus alegrías, su vida, trabajaba para reunirse con ellos. Lo hubiera logrado seguramente, pues la paciencia y la perseverancia todo lo consiguen; pero muchos años habían de haber pasado tal vez antes de que se hubiese doblegado la voluntad del señor de Frangis.

Un suceso doloroso vino a cambiar súbitamente la situación.

Una noche el señor de Frangis fué picado por una mosca carbuncosa y murió al cabo de cinco días de enfermedad.

Matilde lloró sinceramente a su padre. El conde de Lucerolle, avisado por su sobrina, había llegado a Couerdec el mismo día de la muerte del señor de Frangis. La joven tuvo a su lado quien la consolase y no tuvo que ocuparse en los tristes detalles de los funerales.

Al cabo de ocho días el conde se llevó a Matilde a Lucerolle.

El vizconde Eduardo no había podido abandonar su puesto en la Embajada de Madrid. Había pedido un mes de licencia y no se lo habían concedido; pero cuatro meses más tarde, cuando se le concedieron, y tan pronto como llegó a Lucerolle, aunque el luto era muy reciente, Eduardo rogó a su padre que se ocupara inmediatamente de los preparati-

DESDE SAN SEBASTIAN

Paseo alrededor de un vasco ilustre

Te invito, lector, a dar un paseo frívolo y divagador por las inmediaciones de un ilustre varón del país. ¿Vamos?...
He aquí el hombre ilustre. Se apellida Uzcedun. Uzcedun es un vigoroso leñador de Regil, pesa cien kilos y es capaz de convertir en haces una selva virgen en salón de baile. Por una divertida paradoja que se repite con frecuencia—yo comprendo que un atleta se llame Jack, como Dempsey, que suena a esfuerzo en lucha grecorromana o a puñetazo en la mandíbula—, este simpático Uzcedun se llama simplemente Paulino. Los franceses le llaman «Paulino». Nombre ingenioso, dulce y meliflúo, de acordeonista o de fainborlerio, que contrasta con sus formidables brazos de gigante, duros y nervudos como troncos de encina, y con sus enormes puños de acero vizaíno...

Alguien pensó que el buen Paulino Uzcedun, adiestrado en el boxeo, tenía que ser un adversario temible y una figura de primer orden en el mundo del «punch». El mozo de Regil abandonó sus hachas de «aikolari» y vino a San Sebastián para perfeccionarse en ese difícil arte de Carpentier, que enriquece a los dentistas y convierte a los hombres, achatóndolos, en una nueva especie de indios aztecas. Luego, Paulino marchó a París. Allí encontró un «amenager», que hizo de él su «poulain» bienamado, que lo entrenó, que lo masajó, que puso en forma y le enseñó a vestir el «smalote», el batín a rayas y los guantes de seis onzas.

Hasta que un día, recientemente, Paulino se vio lanzado súbitamente al «ring», frente a frente con Journée, un veterano «cogneur», que compensa su decadencia física con el caudal de experiencia atesorado en la larga práctica pugilista. La recia juventud del leñador de Regil, poco diestro todavía en la defensa y en el ataque, pero musculoso y potente como un novillo, pudo más que las habilidades del viejo boxeador. Paulino venció por puntos.

Y así resulta que Paulino Uzcedun, que hace unos meses era totalmente desconocido en Guipúzcoa, es hoy un hombre popularísimo. Lo que no consiguió aquel pobrecito Ramón Aramburu, que hubiera sido una gloria de la música española y que ha muerto en el anonimato—era demasiado talento el suyo para seguir siendo humano!—, lo ha conseguido Paulino Uzcedun en una noche afortunada. Los periódicos le dedican sus mejores espacios y sus más vistosas titulares. Las gentes hablan de él, y lo celebran, y lo ensalzan. Paulino Uzcedun, que hasta ahora no era más que un hombre grande, ha pasado a la envidiable categoría de gran hombre. En el país vasco es ya más célebre que Ignacio Zuloaga; cien veces más famoso que Pío Baroja.

El coloso de Regil, sonriendo jovialmente con su sonrisa buena de mocetón forzado, debe pensar que a la fama, como a las sirenas de los «faubourgs», hay que conquistarla a puñetazo limpio.

Quando Etehecondo, el conocido luchador de grecorromana, debutó ante el público de París, el empresario hizo anunciar en los carteles:

«Etehecondo, le sauvage des Pyrénées.»

(Etehecondo, el salvaje de los Pirineos.)
Ignoro el efecto que al atleta de Hernani le hizo esta presentación tan poco versallesca. Pero creo que las lindas grisetas parisienses que había en la sala aquella noche—estas modernas grisetas, que desconocen al viejo Murger y se emborrachan con cocaína—, debieron sentir estremecerse su carne lúvida y perversa en un «frisson» de erotismo bajo el maquillaje al ver aparecer al buen Etehecondo, con el taparrabos abolsado y flojo como una panza de canguro, con su cráneo y su torso formando un solo bloque de hormigón armado, con sus cejas mostachudas, casi obscenas, y con sus anchos peborales cubiertos de vello negro, hirsuto...

A Paulino Uzcedun, con motivo de su debut en París, le han llamado también salvaje, aunque con un poquito más de galanura. Los cronistas deportivos han dicho de él que es un boxeador «nature». Y este eufemismo, que constituye una ofensa grave, porque presenta a Paulino como un barbaote senegalés, no podemos tolerarlo los vascos, sus hermanos, que nos enorgullecemos hoy de contar entre nosotros a un ídolo futuro de los grandes públicos civilizados.

Se ha calamuniado siempre al aldeano vasco. Hora es ya, ¡vive Dios!, de que salgamos a la lid a oficiar de defensores. Hay que romper una lanza contra las aspás locas de estas falsas leyendas que rodean a esta raza noble y laboriosa, silenciosa y verídica.
Las gentes exóticas han dado en decir que el vasco es un sujeto codicioso, mezquino y avariento, que no explota, que está el verano y las bellezas naturales del país. Acaso porque la mayoría de los hoteles, cafeteros, patronas de casas de huéspedes, dueños de chirlatas, de tabarines y de prostibulos, toda esa patulea, en fin, que se ha hecho millonaria en San Sebastián, es gente exótica, que vino a Euzkadi «en sabots», en mangas de camisa, a lavar vajilla a destajo, y hoy se pasea en un Rolls.

Al aldeano, a este incomprensible «jebo» que canta zortzikos en esa hora inefable del atardecer y de las «cachuclitas» de angulas en la sidrería, se le ha presentado como un hombre inculto, semisalvaje. Ciertamente que algunas veces se registran casos como el de ahora del Ayuntamiento de Rentería, donde, de trece concejales, nueve son analfabetos. Pero esto no significa nada. ¿Se sabe acaso en dónde reside la verdadera sabiduría? Yo creo que éstos nueve honorables ciudadanos de la antigua Oreteta, que no conocen la in-

finita tristeza del bibliotecario de Anatole France, podrían dar más de una lección de filosofía al mismo Ortega y Gasset. ¿No es un poema de escepticismo su sonrisa burlona, socarrona, de hombres que están en el secreto de la Verdad? En el fondo, estos nueve sabios de Rentería son nueve enciclopedistas, nueve Pios Barojas que no saben leer...

Y en cuanto a las mujeres... ¿Quién es el tenorio madrileño, o andaluz o vasco que pueda jactarse de haber seducido a una aldeana del Hernio o del Aitzgorri? Nunguno. No es que ellas sean ariscas o selváticas, no. Es que saben demasiado. Aquello de «la lecherita de Añorga, ingenua y candorosa, que va camino de la villa con su leve cantimplora encima de la madeja de su cabellera blanca...», ¡aquello no es más que una figura literaria a lo Trueba! Hoy, la humilde lecherita está modernizada; hoy reparte la leche en un airoso Ford; sabe bailar el tango; se ha educado en un pensionado, con las buenas madres del Sacre Cœur; habla el inglés; hace gimnasia; ha leído a Corneille y a Racine, y podría replicar correctamente, primorosamente, en una escena cualquiera del «Cid» o de «Athalia»...

EMILIO PISON

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

No hay tal cosa

Algún periódico ha dicho que en los primeros días de Noviembre comenzará a actuar en la Zarzuela la compañía Zuffoli-Peña. Es posible que Eugenia y Ramón vengán a Madrid; pero es lo seguro que no vienen a la Zarzuela.

El teatro de la calle de Jovellanos está contratado en firme por Palmer hasta los últimos días de Diciembre. Y después de esa fecha, los negocios artísticos de ese teatro cambiarán de rumbo, encargándose de la explotación el mismo arrendatario que ahora ha firmado con el esposo de Esperanza Iris.

¡Duro con el tango!

La visita de Muñío y Alippi, que tan excelente resultado tuvo gracias a la intrepidez de Paco Delgado, ha servido de cebo para que otros artistas argentinos se decidan a venir a España para darnos a conocer nuevas producciones criollas a base de tango y pericón, naturalmente.

Ahora mismo se encuentra en Madrid, procedente de Buenos Aires, Manuel García del Busto, que viene a preparar la presentación de una compañía de dramas, comedias y sainetes, junto con cuadros de ambiente popular de los más celebrados.

Como primer actor figura un señor Sanguinetti, que, según dicen, tiene la mejor reputación por aquellas latitudes.

¡Horror, terror, furor!

En Novedades se sigue cultivando el folletín a todo pasto. Ahora mismo la compañía Alcoriza acaba de poner en escena un drama, titulado «La reina madre», de esos que meten el corazón en un puño.

Claro que ese género no es de los llamados a culturizar al buen público de la simpática barriada; pero también en los «cines» más aristocráticos se hacen todos los días películas mucho más truculentas y a nadie se le ocurre protestar.

La condición educativa del teatro es cosa desde hace tiempo desterrada de los escenarios. Y si la fórmula existe es únicamente en los tratados literarios.

Los actores se reúnen

Pasado mañana sábado, después de la función de la noche, se celebrará en el teatro de la Comedia una reunión de los actores, para tratar exclusivamente de la reforma del Reglamento del Sindicato de Actores, acordada en la asamblea del 22 de Agosto.

Hasta el mismo día de la reunión, en las oficinas del Sindicato, se encuentra a disposición de los actores el proyecto de reforma del Reglamento.

La causa por la catástrofe de El Carpio

Un jefe de estación en el banquillo

Valladolid, 10.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista del proceso seguido contra el jefe de estación D. Ubaldo Sánchez por el choque de trenes ocurrido en El Carpio.

El fiscal ha calificado los hechos de homicidio y lesiones por imprudencia, y solicita para el procesado la pena de tres meses y once días de prisión, y que sea condenado a indemnizar a las familias de las víctimas, considerando subsidiaria a la Compañía ferroviaria.

La acusación privada, en nombre de la viuda del fogonero Mansilla, muerto en la catástrofe, ha pedido para el procesado un año de prisión y 25.000 pesetas de indemnización.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

EL PERSONAL DE TELEFONOS

Supresión de las sustituciones

La digna Dirección de los Teléfonos Interurbanos, que tanto se preocupa por el bienestar del personal a sus órdenes, ha de tener muy en cuenta los grandes perjuicios que para él supone la supresión de las sustituciones, decretada el día 9 del actual.

Favorecen las sustituciones por igual al sustituido, que puede atender un destino particular, y al sustituto, que se gana por este medio la vida, y con ellas jamás se ha perturbado el servicio. En Telégrafos existen, sin que ellas sean motivo de ninguna clase de deficiencias.

La supresión de las sustituciones en Teléfonos deja en la más espantosa miseria a bastantes familias.

Harla la Dirección una buena obra, que había de serle muy agradecida, restableciéndolas de nuevo.



Calle de Morella

De la calle de Armengot a la del Comandante Cirujeda. Barrio de San Isidro, distrito de la Latina, parroquia de San Miguel.

Carece de urbanización, y su nombre no tiene confirmación oficial. Morella es una importante ciudad del Maestrazgo, famosa en las dos guerras carlistas. Se ha dado el caso curioso de que fué marqués de Morella el general Espartero y conde de Morella el general Cabrera, con título concedido por don Carlos y reconocido cuando su conversión al alfonsismo.

Calle de Moreno Nieto

De la calle de Mazarredo a la Ribera del Manzanares. Barrio Imperial, distrito de la Latina, parroquia de San Antonio de la Florida.

Se halla en terrenos de la desaparecida Granja del Atanor.

D. José Moreno Nieto nació en Sruela (Badajoz) el año 1825, y murió en Madrid el 1882. Fué un arabista insigne, orador elocuente y sabio profesor. Explicó en la Universidad Central la cátedra de Historia de los Tratados, y cuando murió ejercía el decanato de la Facultad de Derecho. Fué presidente del Ateneo y una de las figuras principales de esa docta institución, a la que consagró grandísima parte de su actividad y su talento.

Calle de la Morería

De la plaza del Alamillo al campo de las Vistillas. Barrio de Alfonso VI, distrito de la Latina, parroquia de San Andrés.

Distingúese antes entre calle de la Morería, que era el trozo entre la plaza de este nombre y la del Alamillo, y calle de la Morería Vieja, que era el comprendido entre la plaza de la Morería y la Cuesta de los Ciegos. Parte ya muy transformada por la construcción del Viaducto y la prolongación de la calle de Bañón. Paraje que atrae particularmente el afecto de quien esto escribe, pues nació en tan venerable recoveco de la villa de Madrid.

La Morería, como su nombre indica, era el barrio en que se recogieron a vivir los moros que quisieron permanecer en Madrid después de la conquista de la villa por Alfonso VI. La intolerancia religiosa no comenzó hasta los Reyes Católicos y el establecimiento de la Inquisición, pues sabido es cómo judíos, moros y moriscos convivieron con los cristianos viejos durante toda la Edad Media. No conserva ya la calle de la Morería vestigios de su viejo aspecto, y en ella existió, hasta la construcción del puente sobre la calle de Segovia, una casa remotísima, en cuya fachada estaba escrito con burdos caracteres un letrero que decía: «Palacio de Isabel la Católica». Ciertamente que allí no había residido jamás aquella princesa; pero sí que era de su tiempo, y aun tal vez más remoto, aquel vetusto caserón de ancho zaguán y una sola ventana sobre el saledizo.

Plaza de la Morería

Entre las calles de la Morería, Caños Viejos y del Granada.

El origen de su nombre es el mismo que el de la calle anterior. Y en esta plaza es donde todavía queda alguna casa que rememore su pretérito aspecto, como la contigua a la calle del Granada, donde todavía parece asomar la figura de doña Mergelina de Aybar, la mujer del doctor Sagredo, que saliese a recrearse con las músicas y donaires de Marcos de Obregón y su amigo el barberillo, tañedor de vihuela.

La plaza de la Morería aparece en el plano de Espinosa con el nombre de plaza de Merlo, que era el apellido de San Isidro.

Calle de Moret

De la plaza de la Moncloa al paseo de Rosales. Barrio de la Moncloa, distrito de Palacio, parroquia de San Antonio.

Toda la parte derecha de esta calle es linda del Parque del Oeste, y en su izquierda tiene, primero, el muro septentrional de la Cárcel Modelo, y después el cuartel, actualmente en construcción, que se llama del Infante D. Juan.

D. Segismundo Moret y Prendergast nació en Cádiz el año 1838 y murió en Madrid el 1913. Orador elocuente y economista notable, desempeñó en la Universidad Central las cátedras de Economía Política y de Hacienda pública. Consagrado a la política, fué en 1870 subsecretario de Gobernación y luego ministro de Ultramar y de Hacienda, en sustitución de Figueroa. Gobernó con don Amadeo, y después de la Restauración añadió al partido liberal, que con el nombre de fusionismo, acató la jefatura de Sagasta. Ante el problema colonial, la actitud de Moret respondió siempre a su criterio liberal; pero tuvo la desgracia de que cuando pudo dar la autonomía a las Antillas era demasiado tarde.

Presidente del Consejo de ministros en 1900, ocupó más de una vez la jefatura del Gobierno, siendo la última durante el Gabinete de los cien días, que en 1910 precedió al Ministerio Canalejas. Era poseedor de una

gran inteligencia y una gran cultura, dotes poco frecuentes entre los gobernantes españoles. Demócrata de toda la vida, tuvo, sin embargo, desde el Gobierno algunas debilidades trascendentales.

Igual que Castelar, quiso redimirse en sus últimos días. Su apartamiento de la política al uso tuvo entonces un carácter digno, y su postrer discurso, pronunciado en el Ateneo, un valor tan significativo como tardío.

Calle de Moreto

De la calle de Felipe IV a la de Espalter. Barrio del Retiro, distrito del Congreso, parroquia de San Jerónimo el Real.

A esta calle da la fachada oriental de la casa de la Academia Española, con el peristilo en el cual están grabados los nombres de las autoridades de la lengua castellana hasta D. José Zorrilla.

Agustín Moreto y Cabañas nació en Madrid a 8 de Abril de 1618, en la calle de San Miguel, esquina a la del Clavel. Admirable poeta dramático, su obra más considerable es «El desdén con el desdén», imitada por Molière con el título de «La princesa d'Élide», bien que la comedia de Moreto estaba, a su vez, tomada de otra de Lope, titulada «Los milagros del desprecio». Este achaque era frecuente en nuestro teatro clásico, quedando luego la obra que sobre el mismo asunto quedaba más perfectamente hecha. Así también estaba ya tratado por Lope el argumento que sirvió después a Calderón para un famoso drama: «El garrote más bien dado y Alcalde de Zalamea».

«Rey valiente y justiciero y el rico-hombre de Alcalá», «La esclava de su galán», «De fuera vendrá quien de casa nos echará», «La traición vengada» y «El lindo Don Diego», son sus obras más notables. Hizose sacerdote, siendo muy amigo del arzobispo de Toledo, D. Baltasar de Moscoso, hijo de los condes de Altamira. Dejó por herederos de todos sus bienes a los pobres, y en Toledo murió a 28 de Octubre de 1669. Mandóse enterrar en el Pradillo de los Ahorcados, y de aquí nació la leyenda de que había sido el matador del poeta D. Baltasar Eliso de Medinilla, que había perecido en un desafío en aquel lugar.

Travesta de Moriana

Entre el final del segundo trozo de la Gran Vía, Avenida de Pi y Margall y la calle de Tudescos. Barrio de Tudescos, distrito del Centro, parroquia de San Martín.

Totalmente derribada con motivo de las obras de la Gran Vía, no sabemos si resurgirá con la misma denominación y el mismo trazado. Llamóse también calle de la Verónica por haber en la esquina de la calle de Jacometrezo un retabillito con un lienzo, resguardado por un cristal, que una mujer piadosa que allí vivía y cuidaba de la imagen, encendiendo su farolito, limpiaba con un lienzo. De lo que vinieron a llamarla la Verónica, y quedó esa denominación a la calle.

Su otro nombre procede de que en 1734 el conde de Moriana cedió a la villa de Madrid un trozo de vía pública que formaba piazoleta en esta vía, y lo dió como compensación de la gracia de agua que se le hizo para su propiedad.

PEDRO DE REPIDE

LOS HUMILDES

Una petición atendible

Los mozos del exterior o de equipajes se han dirigido al Gobierno para quejarse de que la Jefatura de la Compañía del Norte les obliga a transportar toda la correspondencia y paquetes postales desde los coches de la Administración de Correos al tren, a hacer la descarga de todo el equipaje que viene facturado con el billete del viajero, al traslado de heridos y enfermos a su domicilio o al hospital que se les ordene y otros servicios, sin que por ninguno de ellos perciban un solo céntimo, ni de la Dirección de Correos ni de la Compañía, y por sí todo esto fuese poco, si en alguno de esos servicios sufren un accidente, no les alcanzan los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo, porque la Compañía se excusa diciendo que se trata de un personal que no pertenece a ella.

Piden los mozos de equipajes que se les releve del servicio del correo y de traslado de enfermos y heridos y que se les concedan los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Las minas de Almadén

Una real orden

Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar con esta fecha lo siguiente:

Primero. Que una Comisión presidida por D. Florentino Azeiteia, ingeniero de Minas, y compuesta por los Sres. D. Miguel Moya y Gastón, ingeniero de Minas; don Manuel Llana Zapico, ex diputado a Cortes, y D. Fortunato Toni Ruiz, oficial técnico de la Inspección de Compañías de Seguros y de la Delegación permanente del Estado en «Los Previsores del Porvenir», se traslade en el plazo más breve posible a Almadén, y previas las activas investigaciones que estime oportuno realizar, proceda a redactar una Memoria comprensiva del resultado de aquéllas, cuya Memoria será elevada con la mayor prontitud al jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar.

Segundo. Que ese ministerio de Hacienda satisfaga a cada uno de los señores que forman la Comisión las dietas de 50 pesetas diarias, así como los billetes de ida y regreso en primera clase, tanto a la citada población de Almadén como a cualquier otro punto o localidad en que verifiquen la inspección;

Tercero. Las autoridades de todos los órdenes prestarán cuantos auxilios requiera la Comisión, a fin de lograr el mejor resultado en el desempeño del cometido que se les confiere.

DESDE BARCELONA

Paralelismos singulares

Es indudable que, a pesar de la clausura de los Centros nacionalistas, y a pesar de haber sido arriadas las banderas catalanas e impuesto el castellano allí donde aparecía, exclusivo, el catalán, persiste un ambiente de esperanza en concesiones descentralizadoras. Es indudable, también, que esa confianza se pone en el general Primo de Rivera.

—Es andaluz—nos dice un amigo—, y los andaluces, ya sabe usted que siempre han sido los mejores amigos que hemos tenido en la variedad de los pueblos españoles.

¿Por qué, efectivamente, se han dado entre catalanes y andaluces tantas afinidades, no obstante aparecer como antípodas? Ocupan puntos cardinales, geográficos y espirituales opuestos. Los andaluces son el Sur clásico, y los catalanes el Norte; los andaluces son sentimentales, ingeniosos y afables, y los catalanes, razonadores y adustos; pasan, los primeros, injustamente, por indolentes, y por laboriosos, los segundos; por pródigos los unos y por tacaños los otros, y, sin embargo, los catalanes están convencidos de que el auditorio donde hallarán menos resistencia sería un auditorio andaluz.

¿Qué doctrina psicológica podría explicar estas afinidades contradictorias? Categóricamente, la explicación resulta difícil; pero las anécdotas se amontonan, confirmando la teoría de las aproximaciones catalano-andaluzas. Inmediatamente surgió Salmerón, el gran andaluz, que aceptó la presidencia de un movimiento autonomista en días de turbulencia y de peligros. Luego vienen los nombres de dos malagueños catalanzados, el de aquel Diego Ruiz, fuerte y misterioso filósofo que tantos disgustos dió a Unamuno y que llegó a escribir poesías en catalán, y el de Pablo Picasso, capitán del cubismo, pintor hecho en Barcelona y glorificado en París. Y andaluz, ese gentilhomme que se llama D. Manuel Morales Pareja, de la familia de Giner de los Ríos, ex alcalde de Barcelona, tan español y tan afecto a Cataluña que, en sus tiempos líricos, cantó en catalán una ópera de Morera. Y andaluz, Lloroux.

¿Y quién no recuerda por aquí al condiscípulo andaluz que se esforzaba en hablar catalán? ¿Quién no conoce al andaluz catalanzado que se halla tan gratamente en las Ramblas como en la calle de las Sierpes, de Sevilla, o en la de Larios, de Málaga? Nosotros tenemos un amigo granadino que ha hecho una tan deliciosa adaptación del catalán, que del «gos», el perro, ha hecho «gó»; de «els budells», el vientre, «lo budsles»; de «la canselada», el tocino, «la canselá», y a un banderillero, el «Cerrajillas», nos cuentan que dice: «¿No me va aquí mu bien? ¡Pues «vica Cataluña!» Añadamos que en Sabadell, y sobre todo en Tarrasa, muchos viajantes son andaluces, que por su tierra deben de ser conocidos por «los catalanes», como aquí, a los que viajan por Andalucía, se les dan nombres andaluces, y alguno, muy inteligente y popular, que llegó a concejtal de Barcelona, conseguir el sobrenombre rumboso de «el Sevillano».

¿Por qué misteriosas comunicaciones se transmiten estas mutuas influencias bético-catalanas? Aquí, las grandes plazas de toros; aquí, una tradición, pequeña, pero tradición de baile y canto flamenco, con un permanente tablao, donde hasta que rompe el día sueñan las guitarras; aquí, las tabernas castizas con boquerones y manzanilla; aquí, reciente, el gran bar típico, con un largo rótulo que anuncia: «Andaluz en Cataluña». Allí, en cambio, el proletariado rural sintiendo la obsesión del sindicalismo catalán. «Teníamos asociados 100.000 obreros agrícolas—me decía un escritor socialista—; pero apareció el sindicalismo barcelonés y abandonaron las Agrupaciones socialistas.» Y no basta esto. La Xirgu va a Sevilla y baila el «agarrao» con mantón de Manila. Eugenio d'Ors va a Sevilla y asiste a una tía, con cordobés. Bombita viene a Cataluña y se hace comerciante y del somatén. Un músico escribe la más honda y delicada música andaluza, y es un catalán, Albéniz. En cambio, las sardanas más melódicas y más hondas las escribió José Ventura, y José Ventura nació, accidentalmente, en Jaén...

Crédulos o ladinos, hoy piensan muchos catalanes que a estos episodios quizás se sume uno nuevo con el general Primo de Rivera, andaluz. La libertad, hasta ahora, habíamos convenido en que llegó por el Septentrión. La descentralización, se confía en que llegue por el Mediodía, por Jerez de la Frontera, nada menos.

MARIO AGUILAR

AVISO. No olvide usted la lámpara A. E. G. «NITRA», que es la mejor.

ESTRATAGEMA DE UN EX ALCALDE

Procesamientos y denuncias

Vigo, 10.—En Forneles, el alcalde del disuelto Ayuntamiento, Albino Loureiro, para continuar interviniendo en la vida municipal a pesar de su destitución, simuló un nombramiento de secretario a su favor, expedido con fecha anterior al real decreto.

Al constituirse el nuevo Ayuntamiento fué puesto el caso en conocimiento del gobernador, quien aún no ha decidido cómo ha de resolverse la cuestión así planteada por el ingenioso alcalde.

El alcalde y el administrador de Corrección han sido encarcelados.

Se instruyen procesos contra el alcalde y el Ayuntamiento de Brion, y se ha presentado una grave denuncia contra el alcalde del Ayuntamiento de Conjo.

DESDE LISBOA

Reflejos de la dictadura

Desde que la República se implantó en Portugal—sólo ahora el Gobierno lusitano volvió la vista hacia la política española, examinándola con curiosidad, casi con inquietud. Ni los rumores de invasión de 1912 y 1915, ni las huelgas amenazadoras de 1917 despertaron en los portugueses el interés y la atención del actual movimiento militar.

Es que la Europa de la post-guerra se transformó en una especie de hotel, de gran hotel de provincia, construido con paredes demasiado difanas y habitado por gente demasiado curiosa. Se hace una vida de pasillo, una existencia de patio de zarzuela. De manera que el Gobierno de cada Estado, dependiendo como está de la política global, teme que el incendio que se declara en los otros se transmita al suyo y que todo el Continente arda en la misma hoguera, como si fuese un viejo barrio de Constantinopla.

Ese miedo aumenta en proporción de la proximidad. Tienen el convencimiento de que la enfermedad del vecino del cuarto inmediato se filtre por las paredes y se contagie con la velocidad de una epidemia...

Y temiendo ese contagio, y en la ignorancia de lo que ocurría, Portugal se volvió hacia la política española y la examinó con curiosidad, casi con inquietud.

En el escaparate del «Siglo político» no existen ahora más que dos modelos: el «bolchevismo» y el «fascismo». Lenin es una especie de modisto del tipo de Paquin, el tirano de las siluetas femeninas. De Mussolini no diré que sea un Pepe Zamora; pero se acerca al Delius, de la Rue de la Paix, el artista preocupado en modernizar las modas del primero y segundo Imperio.

Frente a este escaparate, los países se transforman como frégolis, escogiendo entre los dos figurines. Unos, como Hungría, ensayaron el bolchevismo; lo vieron demasiado ancho y lo cambiaron. Otros, como Bulgaria, se encuentran ahora en el salón de las pruebas, a ver cuál de los dos trajes le sienta mejor. Francia, por ejemplo, está decididamente inclinada por el modelo italiano; pero aguarda para comprarlo que su coquetaría obtenga el consentimiento de Inglaterra... y el dinero del Ruhr.

...¿Y qué modelo iba a escoger España? Era lo que Portugal ignoraba.

Portugal, a pesar de sus revoluciones, consiguió últimamente una política de equilibrio y neutralidad, independiente de los figurines.

El comunismo puede pesar tal vez en uno de los platos de la balanza; pero los conservadores, cargando en el otro, establecieron una gimnasia apoyada en la política republicana, que es la única que tiene fuerza y raíces en este país. Para los portugueses, inyectados por la morfina de este sol de oro, ni el fascismo ni el bolchevismo constituían una preocupación ni una amenaza. Todas las inquietudes internas rodaban alrededor de una ambición limitada y de un juego propio, sin paralelo ni figurines en el extranjero.

Por eso hay que confesar que el movimiento español los asustó. Los primeros telegramas eran vagos y no definían tendencias. «Es un movimiento militar», afirmaban.

Bueno... Pero... ¿es que las revoluciones no empiezan siempre por un movimiento militar, sea cual fuere su objeto? ¿No empezó por un movimiento militar la revolución rusa? ¿Y la húngara? ¿Y la búlgara? ¿Y la griega? ¿Y la propia portuguesa?

Por tanto, todas las hipótesis eran verosímiles, y el Ministerio estuvo reunido hasta las tres de la mañana, y los periódicos dedicaron sus mejores páginas. Y a medida que los portugueses iban consiguiendo más claridad y más precisión en gemelos apuntados a España, sus actitudes se fueron aclarando y dividiéndose sus opiniones. Los periódicos de la izquierda y republicanos—«A Batalha», «O Mundo», «A Capital», «A Tarde», etc.—se declararon inmediatamente hostiles a la dictadura. Los propios monárquicos no la recibieron bien. Sólo los católicos y «O Diário de Lisboa», analizando fríamente la situación, parecen simpatizar con ella.

A pesar de que el militarismo en todos sus conceptos no existe en Portugal, y que la democracia de su oficialidad, la poca duración del servicio, las facilidades de las escuelas preparatorias, y aun la división y libertad política, que no los indisciplina en las guerras; pero que no permiten formación de bloques en la paz, el miedo del contagio existe aún.

Los avanzados de la izquierda temen que el fortalecimiento de los militares españoles y su dictadura anime a los de aquí a intentar un acto de fuerza que les retire todas las ventajas conquistadas. Los otros, los de derecha, temen que la dictadura degenera, y que el sindicalismo bolchevista y rojo, triunfante allá, sea para los extremistas nacionales una cenilla sobre pólvora, y en medio de los dos, el Gobierno actual, que con una habilidad de equilibrista de alambra de circo, consiguió resolver el problema del orden público, vive en el temor permanente que de un lado o del otro surja un imitador de uno de los tres dictadores.

No son habitualmente los ideales los que sugestionan a los raquíticos y los vanidosos; pero si los hombres que los erigen. Y hasta hace poco tiempo era posible la aparición en Portugal de un Lenin o de un Mussolini más o menos enano. De hoy en adelante se tornó más posible aún el surgimiento de un Primo de Rivera nacional.

Y por eso, todo Portugal, debilitado aún por sus convulsiones internas, se volvió hacia la política española y la examinó con curiosidad, casi con inquietud, como un enfermo que mirase su palidez en un espejo.

REYNALDO FERREIRA

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

«Zona oriental.—En Tizzi-Azza principal, una granada Lafite, que explotó anticipadamente, ocasionó herida leve a alférez batallón Navarra Carlos Rodríguez Medina. Aviación prosigue reconocimientos y bombardeos sin observar nada anormal. Zona occidental.—Sin novedad.»

Desde Melilla

Las fiestas del Pilar.—Accidentes casuales.—Concentraciones enemigas.—El jefe del Tercio.—Entierro del Sr. Pastor

Melilla, 10.—El viernes se celebrarán festejos en el campamento de Dar Drius, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar.

Las fiestas las organiza el batallón de Gerona, que pertenece a la guarnición de Zaragoza.

En el campamento de Quebdani se produjo varias heridas, con motivo de un accidente casual, el soldado del batallón de Toledo Clodoaldo Herrera.

Desde la plaza de Alhucemas se observaron en el campo rebelde concentraciones enemigas, y se hizo contra ellas fuego de fusil y de ametralladoras.

Se pudo ver también que los rebeldes, que contestaron en la misma forma, dispararon también contra un avión que voló sobre ellos, sin que lograran hacer blanco.

Marchó a Ceuta el teniente coronel Franco, jefe del Tercio, acompañado del capitán ayudante, Sr. Ortiz de Zárate.

Se cree que el jefe del Tercio marchará luego a El Ferrol, a contraer matrimonio.

En el campamento de Drius se cayó del caballo que montaba el teniente del Tercio Sr. Eyalery, y se hirió gravemente.

Ha sido trasladado a la plaza. Se ha verificado el entierro del cadáver del teniente coronel de Alava, D. Antonio Pastor.

Presidió el duelo el comandante general, y asistieron numerosos generales, jefes y oficiales y mucho público.

Sobre el feretro iban varias coronas.

Han marchado a Gibraltar y Orán los rearmadores ingleses que trabajaban en el salvamento del acorazado «España». Los trabajos no se reanudarán por ahora.

En la Comandancia general se ha recibido un telegrama comunicando que el domingo llegará el alto comisario.

El general Aizpuru se alojará en el palacio de la Residencia.

Desde Larache

En la yeguada militar y en el aerodromo se detiene el general Aizpuru.—Regreso a esta plaza.—Un té y un banquete popular.—Brindis patrióticos.—A Beni-Arós

Larache, 10.—Al regreso de Alcazarquivir se detuvo el alto comisario en la yeguada militar de Smid-el-Maa, donde le recibió el jefe, Sr. Polavieja, y los oficiales.

Después pasó al aerodromo de Auamara, revisando los aparatos. Los aviadores le regalaron un álbum con las fotografías obtenidas durante el trayecto de Larache a Alcazarquivir.

Al anochecer llegó el alto comisario con séquito a Larache, y a poco de llegar asistió a un té organizado en la casa del bajá, concurriendo muchos invitados, entre los que figuraban elegantísimas damas.

La fiesta resultó espléndida.

A las nueve y media de la noche se celebró un banquete popular en el Casino Español, asistiendo las colonias española e israelita y sentándose en la presidencia con el alto comisario el cónsul Zapico; los generales Montero, Fernández García y Conca; el bajá de Larache, Sidi-Mohamed Fadel, y otras personalidades.

A la hora de los brindis ofreció el banquete el cónsul Sr. Zapico, quien dijo que lo hacía en nombre de todos los reunidos que representaban verdaderamente al comercio, a la industria y al elemento oficial de Larache, los que, unidos como españoles, no desean más que el bien de España.

Estima solemnes para España estos momentos y recomienda a todos el cumplimiento de su deber.

Pronunciaron también patrióticos discursos el presidente del Casino Español y otros comensales, y al levantarse el general Aizpuru fué objeto de una gran ovación.

—Aprovecho—dijo—esta ocasión que la fraternidad de los elementos civil y militar e indígena me deparan para cumplir el encargo que me hicieron al salir para Marruecos, para todos los elementos que colaboran en la obra del protectorado y para hacerlos presente que el Gobierno está dispuesto a continuar la obra de paz y progreso iniciada, aun a costa de grandes sacrificios.

Expresó el entusiasmo que le ha producido ver el excelente estado de la zona de Larache, y terminó brindando por el rey, por Larache, por España, por el Ejército y por el pueblo musulmán.

Mañana saldrá el alto comisario para el zoco del Jemis de Beni-Arós.

En provincias

Viveres y material de guerra a Larache Cádiz, 10.—Con destino a Larache zarpó el vapor «Marqués de Campos», conduciendo viveres y material de guerra. También salieron en él cuarenta clases y soldados a cubrir bajas.

Un complot en Rumania

Londres, 10.—Según el «Daily Mail», la Policía de Rumania ha descubierto un complot, cuyo objeto es atentar contra la vida de varios ministros rumanos.

Con este motivo se han practicado numerosas detenciones.

Liricos modernos

Tu pie en la playa...

¿Te acuerdas?... Sentada estabas en una peña. Aún era en la mar la tarde, anclada.

¿Te acuerdas?... Yo llegaba callandito por la playa... Me sentaba junto a ti...

El pie hundías en la charca salada, ¡el pie moreno, desnudo, que jugaba con las nubes reflejadas!...

¿Te acuerdas?... Yo llegaba despacito... Me sentaba junto a ti: ¡Muy buenas tardes, amada! ¡Tu pie seguía jugando con el agua!...

CESAR GONZALEZ-RUANO

El personal judicial

La Junta inspectora

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto, que dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.), a propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las facultades de la Junta inspectora creada por real decreto de 2 de octubre serán completas y tan amplias como sea necesario para examinar, revisar y fallar los procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los cinco años últimos para exigir responsabilidades civiles, criminales, gubernativas y disciplinarias que afecten a jueces y magistrados y sus asimilados del ministerio fiscal. Si la Junta lo estima necesario, podrá ampliar los elementos de juicio sumariamente con diligencias de investigaciones e informes, siempre que se realicen dentro del plazo máximo de dos meses señalado en el real decreto. Los cinco años se entienden años naturales, o sea a partir del 1.º de enero de 1918.

Artículo 2.º Se citará al inculcado por el conducto más rápido posible, para que en el improrrogable término que con prudencial criterio se le señale por la Junta, comparezca a ser oído de palabra o por escrito acerca de los hechos originarios del expediente o de su ampliación, pudiendo comparecer por sí mismo o por medio de un compañero de la carrera debidamente autorizado, que manifestará cuanto estime necesario a la defensa de aquél.

Si dentro del término señalado dejare de comparecer en una u otra forma, no se le volverá a citar, y continuará el procedimiento hasta dictarse resolución definitiva.

Artículo 3.º Si en el acto de la comparencia el inculcado recusara a cualquiera de los que componen la Junta con causa fundada, a juicio de la misma, el Directorio militar decidirá inmediatamente, sin ulterior recurso, lo que sea procedente.

Artículo 4.º Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría.

Ni el presidente ni los vocales podrán abstenerse de votar bajo pretexto alguno, y en el acto no se hará indicación del sentido del voto que emita cada uno de los individuos de la Junta, ni se expresará en ella si la decisión se adoptó por unanimidad o por mayoría.

Artículo 5.º El acuerdo definitivo que se dicte se redactará en términos sumarios y concisos, como lo exige la índole del procedimiento de que se trata y el carácter de la elevada misión que se confía a la Junta inspectora nombrada.

Artículo 6.º Al presidente, vocales y secretario de la Junta no puede exigírseles responsabilidad por los acuerdos definitivos que dicten, siempre que se hayan ajustado a las normas establecidas en el real decreto de 2 del corriente mes de octubre y disposiciones concordantes.»

DENUNCIAS FALSAS

Maternidad e Inclusa

Rectificación oficial

La calumnia, que anda suelta, ávida de morder ferocemente, insaciable en su voracidad, había alcanzado esta vez al funcionamiento de la Casa de Maternidad y de la Inclusa.

Las denuncias eran graves, y rumoreando de oído en oído se había llegado a crear un estado de conciencia francamente hostil a la Diputación provincial. Cuanto se decía obtenía la credulidad de las gentes.

¿Qué había de cierto en todo lo denunciado y propagado?

El duque de Tetuán recibió ayer a los periodistas, y les manifestó que, en efecto, había recibido varias denuncias sobre el estado en que se encuentran la Maternidad y la Inclusa y también sobre la forma en que se realizan los servicios.

En su vista, dispuso que se girase una visita de inspección a dichos establecimientos. Como resultado de ella, el general ha adquirido el convencimiento de que tanto en la Maternidad como en la Inclusa se encuentran todos los servicios perfectamente atendidos, resplandeciendo la limpieza, tanto de locales como de asilados, pues aunque el edificio situado en la calle del Mesón de Paredes, por su situación y vejez, resulta lóbrego, gracias al buen cuidado del personal llena su cometido.

Las denuncias, pues, las reputa el general gobernador como falsas y calumniosas. No nos extraña. Así son muchas cosas.

LA POLITICA

Reunión del Directorio

Probable repatriación de fuerzas de Marruecos

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo que el Directorio iba a reunirse para continuar su actuación.

—Vamos a ver—agregó—si ultimamos algo de lo que llevamos en trámite para traducirlo en decretos.

Antes de que comenzara la reunión, el general Primo de Rivera despachó con el encargado del ministerio de Hacienda.

Terminó la reunión poco antes de las ocho de la noche.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que se había acordado la distribución de fondos del mes y fijar el capital a una Sociedad extranjera para los efectos de tributación por el impuesto de utilidades.

—Esto—añadió el general Vallespina—es de puro trámite burocrático.

Lo interesante de la reunión es lo siguiente:

Parece muy probable el próximo embarque en Melilla para la Península del grupo de Artillería a caballo y del regimiento de Caballería de Lusitania, y muy posible también, con esperanzas de que así sea, la repatriación de todo el reemplazo de 1921.

El problema ferroviario

El presidente del Directorio militar ha firmado una real orden disponiendo se abra pública información escrita para recoger las aspiraciones y propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y particulares, en relación con el régimen de ferrocarriles, en las condiciones siguientes:

Los escritos se entregarán en la Presidencia del Consejo de ministros, en sobres cerrados dirigidos a la «Ponencia de ferrocarriles del Directorio militar», consignándose, en los mismos sobres, que contienen «Propuesta sobre régimen ferroviario».

Dichos escritos se presentarán hechos a máquina por una sola cara del papel, y no tendrán más extensión que la correspondiente a seis hojas, tamaño folio corriente. Se recomienda la mayor concisión y claridad en las exposiciones, y que las propuestas se concreten, al final de los escritos, en el número de «Bases» correspondiente.

El último día de admisión de sobres será el 30 del mes actual.

Por otra soberana disposición se invita a los vocales que integran los Consejos superiores de Obras públicas y ferroviario para que den absoluta preferencia a los trabajos que deban realizar como consecuencia de las consultas que a los dichos Cuerpos se hagan sobre tan importantes cuestiones, dando así una patente muestra de patriotismo y demostrando una vez más el celo que les caracteriza.

Firma de decretos

El general Primo de Rivera estuvo ayer, como de costumbre, en Palacio, y despachó con D. Alfonso cerca de una hora.

Al salir, se limitó a decir a los periodistas: —El rey ha firmado numerosos decretos de personal, que serán facilitados en la Presidencia; de otros asuntos de interés, nada.

Ampliación de plazas

Una Comisión de maestras aprobadas en las últimas oposiciones estuvo por la tarde en la Presidencia y visitó al general Navarro, encargado del ministerio de Instrucción pública, para reclamar el derecho de obtener plazas en las vacantes que existan.

Visita al presidente

El general Primo de Rivera recibió ayer por la tarde escasas visitas.

Entre otras personas, le vieron el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el duque de Alba, y el gerente de la Compañía Transmediterránea, Sr. Dómene.

Petición de los funcionarios de Aduanas

Los que prestan servicio en la Dirección han dirigido al Presidente del Directorio un escrito, en el que después de afirmar que el conjunto de la Corporación ha puesto todo su esfuerzo en el cumplimiento de su misión, puesto que en 1902 recaudó 170 millones; en 1912, 244, y en 1922, 616 millones, solicitan que una Comisión o tribunal, sea militar, civil o mixto, se encargue de una investigación respecto a la conducta de todos los que constituyen el Cuerpo pericial de Aduanas.

La moción ha sido cursada al Directorio por conducto del director general de Aduanas, y se ha solicitado, por medio de una circular, la aprobación de los empleados que prestan servicio en provincias.

La cuestión de Tánger

Londres, 10.—El representante de Francia en la Conferencia de Tánger, Sr. De Beaumarchais, es esperado en esta capital, procedente de París, hoy por la mañana.

Por la tarde asistirá a la reunión que, según estaba anunciado, celebrarán los técnicos españoles, franceses y británicos en el Foreign Office.

La reunión de ayer

Londres, 10.—Los peritos españoles, franceses e ingleses encargados de estudiar la cuestión de Tánger, se han reunido esta mañana.

Terminada la reunión, los peritos se pusieron de acuerdo para publicar el siguiente comunicado:

«Los tres peritos, español, inglés y francés, encargados de sentar las bases de un acuerdo sobre el Estatuto de Tánger y alrededores de dicha ciudad, han fijado los grandes rasgos de un texto que, si bien reservando a cada uno de sus respectivos Gobiernos absoluta libertad, servirá de base para las discusiones de una Conferencia de plenipotenciarios encargada de redactar el Estatuto definitivo.»

DESDE PALMA

Aspectos de aldea

Ante el fisco

En nuestro último artículo sobre la pequeña propiedad afirmábamos que si nuestra tierra culta rendía mucho, adquirida, en cambio, un valor superior a su rendimiento. Por eso, si, para los tributos, la Hacienda toma como base el valor real de una parcela, la tasa del impuesto será inferior al tanto por ciento determinado sobre la renta. Si busca el precio pagado por una pequeña finca, tampoco llegará a suponer su valor, aparte del rendimiento real. No queremos decir con eso que nuestros labradores paguen poco. Son admirables, a tal propósito, esas palabras del ilustre Senador y Gómez: «Mientras el ejercicio del cultivo pague impuesto, es tan injusto pagar uno como pagar diez, porque la justicia del impuesto no está en su cuantía, sino en su naturaleza». Además, si se compara lo que paga el labrador, el pequeño propietario que cuida la tierra, con lo que tributan los latifundios que quedan, y que no se venden ni se cultivan, aquí como en tantos sitios, resulta una desproporción enorme e irritante.

Sin embargo, los propietarios aldeanos no se quejan de la ley catastral, en cuanto a las fincas rústicas, sino en lo que se refiere a la propiedad urbana, pues por ésta se paga mucho más, por poco que se tribute, que lo que representa el tanto por ciento determinado sobre el interés que produce la finca. Ello se debe a que el fisco ha medido con vara demasiado larga el valor social de situación, aunque no haya dejado de tenerlo en cuenta.

En los pueblecitos, las casas dan de renta una miseria. Las que rinden más no pasa la cuantía del interés del dos por ciento; pero lo más frecuente es que baje del uno y medio, sin contar las construcciones costosas, que no dan nada si el propietario no puede habitarias. Y como la mano de obra cuesta una enormidad, no con gran diferencia de las ciudades, ni los más ricos construyen, sino que prefieren vivir en casas alquiladas, construyendo, en todo caso, en la ciudad, cuyas fincas le dan un beneficio magnífico, por modestas que sean. En cambio, los propietarios de casas antiguas están aterrados ante el tributo de tal modo, que, temerosos del Catastro, no se atreven ni a renovarlas, ya que ello, como negocio, es una total ruina.

Ahora bien; como el producto del minifundio no cubre las necesidades de una familia, la que, gracias al alquiler bajo, podía defenderse en los pueblos del coste de la vida, elevado éste grandemente por el régimen de tributos, hará que los payeses invadan la ciudad cada día más. Esquilimadas las poblaciones pequeñas, aumentará en la gran urbe aquella misma plebe urbana, creada ya en Roma, en gran parte, por el fisco del Imperio.

La arquitectura

Aludimos en estas mismas columnas, hace unas semanas, a esos ingérses beneméritos que en nuestras mejores alturas han venido a conservar las modalidades arquitectónicas de esta tierra.

Ha caído, en cambio, sobre la aldea la plaga de los nuevos ricos. Es lo que menos podía desear de esos negociantes enriquecidos por la guerra y en los países aliados: su amor al terruño.

Ahora que el nuevo rico ha observado que los jornales están carísimos y los materiales de construcción tienen un gran precio, se ha aficionado a la arquitectura, siendo la aldea el campo de experimentación.

A pesar de que la tierra es ancha, rica y bella, y podría el nuevo rico gozar sus días en un palacete rodeado de jardines y árboles exuberantes, quiere su casa en el centro del pueblecito, construida en un solar pequeñísimo, en la plaza vieja, en que cada piedra es una tradición, frente a la iglesia pequeña, graciosa, de líneas sobrias y románicas. Son casas, las del nuevo rico, de cuatro o cinco pisos, las más altas de la aldea, recubiertas de arabescos y ladrillos en la fachada. Despiadadamente quedan esos pueblecitos humillados y afegados hasta lo indecible.

Hasta ahí han llegado los efectos del dinero que tiene mal gusto. Con esos contribuyentes si que tiene el fisco mucho que hacer. ¿Por qué no envía la Hacienda a las aldeas que cuentan con nuevos ricos un funcionario especial, para que, una vez impuesto el tributo a sus construcciones, le añada una sobretasa y la publique? Sera eterno el agradecimiento del contribuyente, además del pagilato que establecería entre los nuevos ricos, por pretender cada uno ser el mayor contribuyente.

La canción de la trilla

El dinero ha hecho llegar a nuestros pequeños pueblos la arquitectura moderna y exótica. Nos han consolado, en cambio, habernos podido librar de la trivialidad inacabable del couplet a medida que nos hemos adentrado en el campo. Nos ha regalado la aldea, en efecto, una serie de cantos populares, sobre todo de las faenas agrícolas.

El canto de las faenas del campo es una de las pocas cosas típicas que le quedan a Mallorca. Desaparece su tradición arquitectónica, el arbolado, cuya tala, si mengua el paisaje, llena el bolsillo de los propietarios; la indumentaria propia del país, y con ella el gracioso traje de payesa, la poesía más ingenua de nuestros trovadores, que aumenta el valor erudito y normativo, y nuestros bailes, «el coqueo», «la jota mallorquina», «el botero» y «la mateixa». Pero las canciones del campo muestran gran resistencia a extinguirse.

Son entonadas por los mismos labriegos el verificar las faenas agrícolas. Cada labor tiene su canto propio. Y así existen las canciones de la siembra, de la trilla, de la poda, etc. Tienen estos cantos un sabor originalísimo, que no se encuentra en las otras provincias españolas, de tal manera, que no

Mortuleza, 26 GRANDES PAÑERIAS Infantas, 8
Teléf. 676 M. :: Madrid ::
COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

Participa a sus clientes que se han recibido las novedades de temporada, para caballero y señora. Como somos fabricantes y productores tanto, el público compra más barato que si recibiera los géneros directamente.

No tenemos el lujo de otros almacenes, pero vendemos más barato que nadie

Su color de tierra arcillosa, la cara contraída, hace pensar que el alma hosca y cruel de la tierra se ha precipitado en esta Juana homicida e insignificante.

Se van concretando los hechos, y son como nosotros esperábamos. Su aliado ha sido el vapor impeliendo una horrosa cubera de hierro; esta mujercita procesada es guardabarrera y su aliado ha sido el tren.

La vieja Juana estaba entretenida, dormida en su casilla y no tiene reloj; el sol, que es su reloj habitual, se ha escondido aquel día detrás de unas nubes y Juana no sabe que es la hora precisa de que por la barrera que guarda pase un tren.

El carretero tampoco lo sabe, y cuando se entera es ya tarde para retroceder; sus mejores mulas—las delanteras—están a punto de ser pisadas por las ruedas de acero; él corre, desafiando al vapor, pero vence el tren y es aplastado.

¿Dónde está la viejecita homicida?—preguntará el lector—. Pues la viejecita está durmiendo, está entretenida en las faenas de su casilla, y éste es precisamente su delito: no cerró el paso a nivel.

Y el fiscal, Sr. Arredondo, pide, para que se corrija, que el Tribunal la imponga un año y un día de encierro.

La defensa niega que Juana se haya descuidado y atribuye la imprudencia al carretero para que pueda librarse de la cárcel su defendida.

J. M. L.

DE MUSICA
CONCIERTOS MANEN

Cerrado el abono, ha comenzado la venta de localidades para las dos únicas audiciones de este portentoso vicinista que tendrán lugar en la Comedia los días 13 y 16 del actual. Programa del primer concierto:

Concierto, Mendelssohn.—Chacona, Bach.—La Streghe, Paganini.—Introducción y Presto, Senaile.—Célebre Gavota, Martini.—Nocturno, Chopin.—Danzas brujas, Barrini. Billetes, en «Daniel», Los Madrazo, 14.

Movimiento obrero

Los ferroviarios

El Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria nos remite la siguiente nota:

«Reunida la ejecutiva del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria para examinar las consultas que sobre el problema ferroviario nos hacen las diferentes Secciones que integran este organismo nacional y algunas entidades a quienes afecta directamente aquel problema, acordó ratificar los acuerdos tomados en la Conferencia Nacional celebrada recientemente, con asistencia de representantes debidamente autorizados por los ferroviarios españoles.

Ninguna razón aconseja rectificar una posición adoptada con perfecta unanimidad de los allí reunidos, después de ponderar con sumo cuidado los intereses legítimos de las partes interesadas.

La actitud de la organización Ferroviaria, al solicitar de las Compañías el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la jornada de ocho horas y abono de las extraordinarias trabajadas por el personal, así que las garantías precisas para el mantenimiento de los insuficientes salarios que en la actualidad disfruta, no puede ser obstáculo para que el problema ferroviario tenga la solución justa y racional que algunos de nuestros comunicantes señalan.

La reposición de los ferroviarios despedidos por causa de una selección poco meditada y el estatuto que hace tiempo venimos mandando para la mejor organización de los servicios, tiende asimismo a facilitar la solución esbozada por hombres cuya competencia en esta materia es justo reconocer.

Conviene, pues, a la justicia que debe prevalecer en este asunto y a los intereses del país, tan ponderados siempre por nosotros, resolver el problema ferroviario, dando satisfacción cumplida al personal, medio el más eficaz para garantizar el estricto cumplimiento de sus múltiples deberes.

Con este convencimiento, el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria cumplirá los compromisos contraídos con la opinión en sus constantes declaraciones sobre el problema que nos ocupa, a la vez que los acuerdos tomados en Asambleas y Congresos nacionales, donde se manifestó libre y ecuaníme el pensamiento de los ferroviarios organizados.»

Reuniones

Embalsosadores.—Se nombró a Luis Gil delegado al Congreso de la Edificación; ídem la siguiente Directiva:

Luis Gil, presidente; José Brañas, vicepresidente; Jesús Tasende, tesorero; Juan José Brañas, contador; Buenaventura González, secretario primero; Aurelio Pradas, secretario segundo, y Teodoro Blanco, Crisanto Domínguez, Félix Mena, Juan Sánchez y Vicente Álvarez, vocales.

También fué nombrada la Mesa de discusión y la Comisión de enfermos.

Convocatorias

Rantanos-Vidrieros.—Mañana, a las ocho de la noche.

Albaniles.—Esta tarde, a las seis y media.

Colchoneros.—Esta noche, a las ocho.

EN TODA ESPAÑA
LA FIESTA DE LA RAZA
En Madrid

La Fiesta de la Raza será conmemorada solemnemente por el Ayuntamiento de esta corte con una sesión que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad Central, a las cinco de la tarde del día 12.

La Banda Municipal prestará su cooperación al acto, que se desarrollará con el siguiente programa:

Banda municipal. *Fantasia española*, del maestro Villa; *Mosaico de aires nacionales hispanoamericanos*, del maestro Vusto.

Primer. Discurso del alcalde de Madrid.

Segundo. Discurso de doña Blanca de los Rios.

Tercero. Discurso de D. Luis Aldunate, ministro de Chile.

Cuarto. Poesía de D. Andrés Bloy Blanco (venezolano), premiada por la Academia Española, leída por D. Manuel Machado.

Quinto. Discurso de D. Ruy de Lugo Viña, comisionado municipal de la Habana.

Sexto. Discurso de D. José Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central.

Séptimo. *Marcha real*, por la Banda Municipal.

Por la mañana de dicho día tendrá lugar la procesión cívica acostumbrada, en la que tomarán parte el profesorado y los alumnos de las Escuelas municipales, nacionales, privadas, de los Institutos, Escuelas especiales y Facultades.

La manifestación partirá a las once del Salón del Prado y siguiendo el paseo de Recoletos llegará hasta la estatua de Colón, sitio designado para el desfile.

Telegramas de lujo

El día 12 del corriente, Fiesta de la Raza, se inaugurará el nuevo servicio de telegramas de lujo, cuya sobretasa de 50 céntimos de peseta por cada uno se distribuirá entre la Cruz Roja, el Colegio de huérfanos del Cuerpo de Telégrafos y el Tesoro.

Desde dicha fecha se admitirán esos telegramas especiales en todas las estaciones de España, pero sólo dirigidos a Madrid, y oportunamente se avisará al público cuando el servicio de distribución se haya extendido a las demás oficinas telegráficas, lo que se procurará sea lo más pronto posible.

En provincias

Granada

Granada, 10.—El alcalde ha publicado una alocución, con motivo de la próxima Fiesta de la Raza, exhortando al vecindario a enaltecer la fecha en recuerdo de la significación que Granada tiene en el descubrimiento de América.

Vitoria

Vitoria, 10.—El día de la Fiesta de la Raza será conmemorado con diversos actos, entre ellos una gran diana por las bandas militares y la municipal, que recorrerán las calles. A las once se dará una misa en el kiosco de la plaza Nueva, con asistencia de las autoridades, Corporaciones y los niños de todas las escuelas, que cantarán el himno a la bandera. Se engalanzarán los balcones de los edificios públicos, y por la tarde, en los paseos de la población, se darán conciertos.

Málaga

Málaga, 10.—El alcalde fué ayer visitado por el delegado de Primera Enseñanza y el inspector jefe, con quienes conferenció acerca de la celebración de la Fiesta de la Raza el viernes próximo.

El alcalde se mostró bien dispuesto a que la fiesta se celebre con toda solemnidad, y a este fin pedirá al comercio cierre sus puertas y al vecindario de Málaga que engalane sus balcones.

Por la mañana, a las diez, se dará misa de campaña en el Parque, con asistencia de los niños de las escuelas públicas y de las fuerzas de la guarnición. Por la tarde serán obsequiados los escolares con meriendas.

Huelva

Huelva, 10.—La Fiesta de la Raza se celebrará con gran brillantez desde el día 11 al 13.

Se ha organizado una visita al monasterio de la Rábida. Se celebrará también una procesión cívica y una manifestación escolar. En el Real Teatro habrá una función de gala y un banquete. También habrá bailes, tiro de pichón e iluminaciones.

Se repartirán limosnas y pan entre los pobres.

Zaragoza

Zaragoza, 10.—Los estudiantes católicos han preparado diversos actos para solemnizar la Fiesta de la Raza.

Cuentan con la colaboración del general Sanjurjo y la de los cónsules de las Repúblicas americanas.

Córdoba

Córdoba, 10.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de autoridades para ultimar detalles de los actos con que se ha conmemorado la Fiesta de la Raza.

Se inaugurará la cocina económica, repartiendo una comida a los pobres. Por la tarde, en el Paseo Victoria, darán un concier-

to las bandas del Municipio y del regimiento de la Reina. Y a los niños del Hospicio se les obsequiará con una sesión de «cine», celebrándose también en el Círculo de la Amistad una velada patriótica, literaria y musical.

UNA INAUGURACION

El día 5 del corriente se inauguró en Cuenca un sistema triable continuo, que forma parte integrante del proyecto de vías de sacos forestales en aquella provincia, presentado en el Congreso de Ingeniería y premiado con medalla de oro.

Dicho sistema está destinado al transporte de madera propiedad del Ayuntamiento desde Monte Muela al pueblo, con desnivel de 270 metros y proyección horizontal de 1165.

Por ser el primer cable de esta clase que construye el Estado en nuestro país, asistieron a su inauguración todas las autoridades, apadrinándose por unanimidad hacer presente al jefe del Gobierno los elogios que merece el ingeniero jefe de Montes Sr. Torner como autor del proyecto y director de las obras.

UN NAUFRAGIO

Diecisiete ahogados

París, 10.—Telegrafian al «Matin» desde El Havre que se confirma la pérdida del vapor «Normandie».

Han muerto ahogadas 17 personas.

La responsabilidad de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad

En la Dirección general de Orden público facilitaron ayer a medio día la siguiente nota oficiosa:

«Excmo. Sr.: Para que a los jefes de la Policía gubernativa se les pueda exigir estricta responsabilidad de los actos u omisiones, es necesario dotarles de elementos coactivos, tanto para mantener la disciplina como para conseguir la mayor eficacia en la realización de los servicios que les están encomendados.

La facultad de corregir al inferior debe ir seguida del derecho en éste de reclamar por conducta debido, contra aquellas resoluciones del superior que pudieran constituir una extralimitación de facultades, pero no olvidando nunca que si la queja resultara injustificada o viciosa, se le castigará de nuevo severamente para que en lo sucesivo medite y conozca mejor sus deberes y derechos.

Asimismo, cuando al recurrente le asista el derecho y la extralimitación que se atribuya al superior quedara de manifiesto, obtendrá la anulación del correctivo y reparación a que hubiere lugar.

Como la facultad de corregir disciplinariamente está casi concretada hoy en la Dirección general de Orden público, es necesario dictar una disposición para que, por delegación de dicho organismo, pueda ejercerse tal facultad por los funcionarios que se determinen; y para la consecución de los fines indicados, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que, en el Cuerpo de Vigilancia, las faltas calificadas leves por los reglamentos de servicio podrán ser corregidas: en provincias, por los jefes de la plantilla, y en las de Madrid y Barcelona, por los de cada distrito, brigada o sección, con uno a cinco días de suspensión de sueldo.

En el Cuerpo de Seguridad, esa facultad corresponderá: en provincias, a los jefes de unidad, y en las de Madrid y Barcelona, a los jefes y capitanes de compañías. Esto aparte de las faltas militares, que se corregirán como hasta aquí, según lo determina el reglamento de régimen interior de los Cuerpos.

2.º Que, en el Cuerpo de Vigilancia, las faltas reputadas graves, según determinación de los actuales reglamentos, deberán ser corregidas con seis a quince días de suspensión de sueldo: en provincias, por los gobernadores civiles, y en las de Madrid y Barcelona, por aquellos y los inspectores generales de Orden público, pero siempre mediante expediente.

En el Cuerpo de Seguridad, en los mismos casos y en idéntica forma, corresponderá la misma facultad: a los gobernadores civiles, en lo que respecta a las provincias, y en lo que atañe a las de Madrid y Barcelona, también a ellos y a los referidos inspectores generales.

3.º Las infracciones que constituyan reincidencia en falta grave serán sometidas a conocimiento del director general de Orden público para la resolución que con arreglo a las disposiciones vigentes proceda.

4.º Que la reincidencia en falta leve se corregirá con el máximo de sanción establecida en la regla primera, salvo el caso que por las circunstancias que concurran en los hechos no sean suficientes las facultades asignadas a cada uno, y a su juicio merezcan someterse al director general para aplicar mayor corrección.

Para apreciar la reincidencia habrá de tenerse en cuenta que el acto u omisión que la motive sea de la misma naturaleza que el que originó la primera sanción.

5.º Todas las resoluciones anteriormente

citadas serán ejecutivas, pero quedará a los castigados, según lo establecido, el derecho a recurrir en queja ante la Dirección general de Orden público en el plazo improrrogable de dos días, a contar desde aquél en que se le notificare la resolución del superior.

Ese recurso de queja se presentará ante el funcionario que decretó el correctivo, el cual vendrá obligado a tramitarlo con su informe a la Dirección general de Orden público en el mismo día de recibirla.

En el Cuerpo de Seguridad, el recurso de queja se formulará ante el superior jerárquico del funcionario que adoptó el acuerdo contra el que se reclama y mediante su venia una vez cumplido el castigo, quien pedirá informe escrito al inferior, quien la evacuará en el mismo día, y acto seguido será elevado a la Dirección general de Orden público.

Las resoluciones que pongan término al recurso de queja formulado por los funcionarios de la Policía gubernativa serán inapelables.

6.º Si resultare justificado el fundamento del recurso de queja se adoptará respecto al funcionario contra quien se formuló la medida oportuna, revocándose el acuerdo.

7.º No obstante lo anteriormente dispuesto, queda expedita la acción del director general de Orden público para, con arreglo a las disposiciones vigentes, decretar los correctivos que, según lo que aquellas determinan, puede imponer.»

DE SOCIEDAD

Bodas próximas

En Osaroff (Polonia) ha sido pedida la mano de la bella señorita Irena Meske para nuestro querido amigo Enrique Trauman, encargado de Negocios de Guatemala.

La boda se celebrará en breve.

—Para el mes de Diciembre ha sido concertada la boda de la bella señorita vizecondesa de Torre-Almirante, hija de la marquesa de Casa-Jiménez, con el ex ministro liberal D. Joaquín Salvatella.

—En breve será pedida la mano de la encantadora señorita de Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villamareil y hermana del marqués de Cambil y de la condesa de Adanero, para Fernando Urquijo y Landecho, tercero de los hijos de los marqueses de Urquijo.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella señora de D. José de Giles.

—El embajador de la República Argentina, D. Carlos Estrada, está realizando en automóvil una excursión por la España monumental. Recientemente ha visitado Avila y Salamanca.

Día de días

Mañana viernes, coincidiendo con la Fiesta Nacional de la Raza, conmemora la Iglesia la festividad de la patrona de Aragón, Nuestra Señora del Pilar. En esta fecha celebran sus días, entre otras damas conocidas de la sociedad, las siguientes:

Duchesas de Sessa, Plasencia y Vega.

Marquesas de Martorell, Cayo del Rey, Villatoya, Urquijo, Campo Fértil, Campo Santo, viuda de Esquivel, Fontellas, Torre Ocaña, Valmar y Vega de Anzo.

Condesas de Aloubierre, Bailén, viuda de Catres, Espoz y Mina, Nienlant, viuda de Orgaz, viuda de Aldama, Santa Cruz de los Manuales, Solterra, Tavira, Vaco y Villar.

Señoras de Agrela, Alós, Alvarez de Sotomayor, Alendessalazar, Baquer, Cubillo, viuda de Diez Martein, viuda de Elia, Gil Delgado, viuda de León y Cienfuegos, Maldonado, Mora (D. César), Muguiro, Vega Inclán, Villapellín y viuda de Zaballuri.

Señoritas de Falob y Alvarez de Toledo, Heredia Spínola, Bascarán, Bermejillo, Cañedo, Castro y Arizcan, Cierva, Comas, Chaves y Lemery, Escribá de Romani, Eguilior, González de Gregorio, Jordán de Urries y López Roberts, Losada y Drake, Martínez Campos, Medina y Carvajal, Owens, Pardo y Jiménez, Santa Cruz, Tavira y Vilardell.

Boda

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Paz Cabrera y García-Perate, con el conocido procurador de los Tribunales y querido amigo nuestro D. Luis de Santiago y Soto.

Reciban los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, nuestra más cordial felicitación.

Natalicio

La bella esposa del inteligente abogado y compañero en la Prensa D. Arturo Osuna Servent ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, asistida por el doctor Jiménez García de la Serrana. La madre y la recién nacida se encuentran perfectamente.

Enviamos nuestra enhorabuena, con tan feliz motivo, a los señores de Osuna.

De viaje

Los duques de Santofia regresarán en breve a su finca de Ventosilla.

—Desde Biarritz se ha trasladado a San Sebastián, donde se encuentran sus hijos, la condesa de Torre Arias.

—La marquesa de López Rayo se ha trasladado desde La Granja a San Sebastián y Biarritz.

—También se han trasladado:

De Bruselas a París, la marquesa de Cayo del Rey y sus hijos; de San Sebastián a Pedrabal, la condesa viuda de Churrucán.

—Han regresado a esta corte:

De Roma, los duques de Santa Lucía; de Avila, la duquesa viuda de Abrantes; de Limpías, el conde de Albox y los señores de Eguilior (D. Gregorio); de Avilés, la condesa de Cobatillas y doña Francisca García Tuñón, viuda de Costi.

De Ciudad Rodrigo, el marqués de los Altares; de Hendaya, D. Manuel Alonso Martínez; de Escoriaza, doña Carolina de Escorial; de Oviedo, D. Ángel Arias; de El Escorial, doña Consuelo Gutiérrez Gómez; de Portugalete, D. José María de Cortázar.

Gaceta de Tribunales

¿Cómo mató la vieja al carretero?

El banquillo de la Sección primera está ocupado por una homicida.

Esto lo creemos después de oír al relator; sin su seriedad oficial y el enorme crédito que merece su intachable palabra particular, nadie nos convencería de que esta viejecita entumida, arrugada, acartonada, trémula, haya cometido una acción tan terriblemente grave como matar a un hombre.

¿Cómo se habrá arreglado la pobre viejecita Juana para hacer cesar la vida de un hombre, tal vez robusto, tal vez joven, siempre incomparablemente superior en fuerzas a esta pobre Juana, que pone una mancha opacante delante de la barandilla de estrados?

—Pues el muerto es un carretero—nos dice un enterado.

Esto ya es superior a nuestra credulidad; un carretero es siempre un hombre terrible, que puede con las mulas que guía, imponiéndose a ellas por el terror, con sus guturales frases aguardenosas, con su tralla restallante como un trueno.

¿Qué fuerza cósmica habrá puesto en juego esta fatal vieja para anular de repente una fuerza viva, ululante y feroz?

BRUMBL

BRUMBL

BRUMBL

5.º Todas las resoluciones anteriormente

La firma de ayer

Gobernación. — Aprobando el expediente formado para la construcción del segundo grupo de obras del Sanatorio del Teide (Canarias).

Autorizando al subsecretario de Gobernación para contratar, mediante subasta, la ejecución del expresado proyecto.

Gracia y Justicia. — Nombro a D. Gonzalo de la Torre Trassiera y Fernández Castro presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem a D. Benito Saigüés y Alvarez presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem a D. Alejandro García del Pozo y Merino presidente de la Audiencia territorial de Albacete.

Fomento. — Autorizando al ministerio de Fomento para realizar la subasta de las obras de construcción de un dique de abrigo en el puerto de Torreveja.

Nombro comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Francisco Bilbao Sevilla.

Guerra. — Disponiendo que el teniente general D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. José Aguilar y Gómez pase a la de segunda reserva por igual motivo.

Proponiendo para la concesión de mención honorífica sencilla al comandante de Ingenieros D. Mariano Ramis Huguet, y a los capitanes D. Carlos Martínez de Campos, de Artillería, y D. Alfonso Rey Pastor, de Estado Mayor.

Idem para cruces blancas del Mérito Militar a dos jefes y un asimilado.

Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, a los comandantes D. Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor; D. Fernando Sierina Burgos, de Infantería; D. Gabriel de Benito e Ibañez de Aldecoa, de Caballería, y a los capitanes de Infantería D. José Villalba Rubio y don Eduardo Cobo Gómez, éste último fallecido.

Marina. — Disponiendo que el almirante de la Armada D. Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz.

Nombro capitán general del departamento de Cádiz al almirante de la Armada D. Pedro de Mercader y Zuñiga.

Aprobando la prolongación del dique Reina Victoria Eugenia.

Haciendo extensivo a la Armada el real decreto de 19 de septiembre último sobre pase a la reserva de los oficiales generales.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al Infante de España D. Carlos de Borbón y de Borbón.

Propuesta de mando del crucero Extremadura a favor del capitán de fragata don Jenaro Eduardo Verdia y Caula.

Escuelas y maestros

Escuela Superior del Magisterio Las alumnas incorporadas al plan general de estudios que han sido admitidas, son: Letras: Doña África Ramírez de Arellano y doña Montserrat Sabrio y Comas.

Ciencias: Doña Isabel Niño Rueda. Alumnos. Ciencias: Enrique Santos López, Juan Jacin Pabón, Norberto Hernanz y Hernanz, Juan Sánchez Marcos y Marcelo Agudo Parat.

Letras: Manuel Alvarez Prada, Julio López Torrijo, Tomás Pérez Salmerón, José Cestafé y Saenz y Manuel Cano Cano. Aspirantes admitidos. Maestros: Esteban Mingueta Velasco; Juan Ibañez Cantero y Agustín Díez Pérez.

Aspirante maestro, con cinco años de servicio, admitido: Juan García García. Maestras: Joaquina Fort, Esperanza González de Miguel, María Socorro Alvarez, Emilia Santos Santiago e Isabel Socorro Santos. Aspirante, maestra con cinco años de servicios, admitida: Isabel Martínez Rivas. Labores: Aspirantes, maestras: Rosa Gon-

zález, Luisa Santa María, Carmen Gudín y Purificación Merino. Aspirante, maestra con cinco años de servicios: María Velao Oñate.

Revista de Pedagogía

Hemos recibido el número correspondiente del mes actual de la revista de Pedagogía, con el sumario siguiente: La educación nueva, por Lorenzo Luzuriaga; ¿Qué es la unión de Jóvenes Maestros Nacionales?, por Dionisio Prieto; Cómo se enseña el idioma, por F. Martí Alpera; Interpretación del espacio, por el estereógrafo, por Lorenzo Cabós; Nuestras escuelas de párvulos, por Matilde García del Real; El nuevo régimen; ¿Qué podría hacer inmediatamente un Gobierno en Primera enseñanza?; El Congreso internacional de Educación nueva; Conferencias de A. Ferré, Cousinet, Decarly y Bertier; Libros; Noticias.

Asociación de Maestros de Madrid La Asociación de Maestros de Madrid convoca para esta tarde, a las cinco, en el Instituto de San Isidro, a junta general, para tratar asuntos reglamentarios y estudios de las aspiraciones que esta Asociación tiene el propósito de presentar al Directorio militar.

BIBLIOGRAFIA

“LA MODA ELEGANTE,” es la mejor Revista de Modas y del Hogar. Administración, Preciados, 46 Madrid

Publicaciones pedagógicas

DE LA EDITORIAL REUS (S. A.) BIBLIOTECA PEDAGOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. — Volumen I: Amós Comenio, Didáctica magna, 7 pesetas en Madrid; 7,50 en provincias. Volumen II: Altamira, Ideario pedagógico, 8 y 8,50 pesetas.

BIBLIOTECA REUS PARA NIÑOS. — Ramón y Cajal, La infancia de... contada por él mismo. Encuadernado, 3 pesetas. MANUALES REUS DE ENSEÑANZA. — Eymaralar. Nuevo tratado elemental de Aritmética. En tela, 12 y 12,50 pesetas. Eymaralar y Cebrián: Nuevo tratado elemental de Geometría. En prensa.

BIBLIOTECA DE LECTURAS. — Dantín Cereceda: Lecturas agrícolas, 6 y 6,50 pesetas. En prensa interesantes volúmenes de Lecturas geográficas, históricas, religiosas, etcétera.

Director de estas publicaciones: D. Luis de Zulueta y Escolano, profesor de la Escuela Superior del Magisterio. Los suscriptores disfrutan del 15 por 100 de descuento. Pídanse prospectos y catálogos a EDITORIAL REUS (S. A.), Cañizares, 3; y Preciados, 6, Madrid (XII).

“JARRAPELLEJOS,”

(Vida arcaica, feliz e independiente de un español representativo) Dice el gran novelista FELIPE TRIGO en el prólogo de «JARRAPELLEJOS», que dedica a Melquiades Alvarez como futuro gobernante:

«...no le diré que estas páginas contienen la historia de una íntegra realidad, pero sí la de una realidad de la vida de provincias españolas, de las de distritos rurales...»

«Si usted lee este libro con más reposada atención que hayan de leerlo millares de lectores de ambos mundos, quizás más pronto y mejor pueda verse en buen camino la intención con que lo escribo.»

«...Vea usted si en dejar pasado a la historia bárbara de España el asunto de este libro, no está todo el más urgente empeño de gobierno digno de la majestad de un gobernante...»

PRECIO, CINCO pesetas LIBRERIA RENACIMIENTO Preciados, 46, MADRID

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos acusan irregularidad, subiendo la partida de interior 15 céntimos, al cerrar a 69,95.

El Banco de España y el Hipotecario bajan un entero; el Río de la Plata sube tres, y las Azucareras y los Ferrocarriles están mejor dispuestos: ganan las preferentes, 0,75; los Nortes, dos pesetas, y los Alicantes, una y media.

Los francos suben 40 céntimos, a 44,90; las libras, 10, a 33,30; las libras bajan seis, a 33,57; y los dólares, de 7,35 a 7,39.

Cotización del día 10 de Octubre Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919). — Serie F, 69,95; E, 70,00; C, 70,10; B, 70,25; A, 70,50; A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior. — Serie F, 84,55; E, 84,60; D, 85,00; C, 85,00; B, 85,25; A, 85,25.

Deuda Amortizable 5 por 100. — Serie F, 00,00; E, 94,10; D, 94,10; C, 94,10; B, 94,10; A, 94,10.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo). — Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 94,10; B, 94,10; A, 94,10.

Deuda Amortizable 4 por 100. — Serie E, 83,00. Obligaciones del Tesoro. — Serie A, 101,80; B, 101,80.

Bancos y Entidades diversas. — Acciones Banco de España, 558,00; Bonos de ídem, 854,00; Acciones del Banco Hipotecario, 257,00; Español de Crédito, 148,00; Río de la Plata, 283,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 000,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 47,75; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias. — 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 98,80; 6 por 100, 110,00. Ayuntamiento de Madrid. — Erlanger, 00,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 87,75; Idem títulos 1918, 87,75.

Azucareras. — Preferentes, 85,25; Ordinarias, 00,00. Ferrocarriles. — Nortes, 808,50; Alicantes, 801,00; Andaluces, 00,00.

Cambios. — Francos, 44,90; Libras, 83,57; Dólares, 7,38; Marcos, 0,00; Liras, 83,30; Escudos, (no oficial), 0,31.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Vereterra y Cangas-Gijón

PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA SAVOY HOTEL PASEO DEL PRADO, 26, MADRID CIEN HABITACIONES CON BAÑO Y TELEFONO PROXIMA APERTURA

NOTICIAS

Sociedad Protésico-dental. — Celebrará junta general extraordinaria los días 11 y 12, a las diez de la noche, en primera convocatoria, en su domicilio social, Guzmán el Bueno, 3.

Una boda. — En la iglesia de San Salvador y San Nicolás se ha celebrado el enlace de la señorita Consuelo García Peruyero con D. Manuel Macipe Sierra, siendo apadrinados por la señora de Llanos Roncero y don Manuel Penalva.

Los deseamos felicidades. La Agrupación Helios hace una llamada a todos los socios para notificarles que el domingo próximo, día 14, celebra una comida íntima con motivo de su IV aniversario, por lo cual les ruega se pasen por Secretaría a recoger su correspondiente tarjeta.

También se les participa que el día 20 se celebra junta general ordinaria, a la que no deben dejar de asistir, por ser de sumo interés para todos.

Montecarlo

Restaurant excelente. Café. Cuarteto y salón de baile. Sancho Dávila, 4 (Ventas).

LEA USTED HOY ¡Justicia! SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE Sumario: Renovación y sinceridad, por Eduardo Ortega y Gasset. — Una carta de Julio Senador Gómez. — El proceso Mateu-Nicolau. — La semana en Marruecos. — Geografía del caciquismo. — El problema escolar, por Villa. — Historia de la semana. — La caza del hombre. — El ejemplo de Italia, por Angel del Río. — Liberales de antaño. Nuevos datos sobre la muerte de Prim, por León Orgaz. — Profusa información gráfica. — Portada en colores, de Agustín. PRECIO EN TODA ESPAÑA: TREINTA CENTIMOS ADMINISTRACION: PUERTA DEL SOL, 6

Correo de teatros

COMEDIA. — La copa del olvido sigue triunfando en este teatro. Hoy jueves, a las seis de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, La copa del olvido.

CENTRO. — Pocas obras como El bandido de la sierra ha logrado una tan rápida difusión en el público, que a diario llena el teatro para admirar la literaria belleza del drama, de un enorme interés, y la culminante interpretación de Enrique Borrás.

El jueves, tarde y noche, tan celebrada obra, y el viernes, con motivo de la festividad de la Raza, también se representará tarde y noche.

ESLAVA. — Exito de Catalina Barceña en la magnífica comedia de Muñoz Seca Las hijas del rey Lear.

Jueves y viernes, tarde y noche, Las hijas del rey Lear.

La semana próxima sólo se celebrará función de tarde el martes, jueves, sábado y domingo.

LAS ALEGRES AMAZONAS. Las alegres amazonas, zarzuela en tres actos, se estrenará hoy jueves, a las diez y media de la noche, en el teatro Cómico.

EL MAESTRO ROSILLO. Las alegres amazonas, zarzuela en tres actos. Estreno hoy jueves 11, a las diez y media de la noche.

RAFAELA HARO. Gloria Guzmán y Luis Borí estrenarán hoy jueves, en el Cómico, a las diez y media, Las alegres amazonas.

Próxima la inauguración de nuestro nuevo edificio de la calle de la Madera, núm. 8, advertimos a nuestros suscriptores, anunciantes y público en general que para cualquier asunto administrativo deberán dirigirse ya a la nueva Casa de LA LIBERTAD, siendo la entrada para las oficinas por SAN ROQUE, 7

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santos Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, mártires, y Santa Plácida, virgen.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL. — A las seis y a las diez, La casa de la alegría y Los monigotes.

COMEDIA. — A las seis y diez y media, La copa del olvido.

CENTRO. — Compañía Borrás. A las seis, El bandido de la sierra. A las diez y media, El bandido de la sierra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 263

Los misterios de París

POE EUGENIO SUE

XII La dicha de volverse a ver

Volveremos atrás antes de manifestar al lector el desenlace del drama que tuvo lugar en el bote de Nicolás.

La Loba obtuvo su libertad pocos momentos después que Flor de María salió de la prisión de San Lázaro.

Merced a la recomendación de madame Armand y del director, queriendo recompensarla por la generosa conducta que había tenido con la querida de Marcial algunos días que le faltaban para cumplir su condena.

El ánimo de esta criatura, hasta entonces indómita, irracional y envilecida, había experimentado una completa transformación.

La Loba había llegado a mirar con horror su vida pasada, pensando sin cesar en el cuadro pacífico, agreste y solitario que le había pintado Flor de María.

El retirarse con Marcial a la espesura de una selva era entonces su única idea fija, contra la cual se había rebelado en vano el antiguo instinto de aquella mujer extraña, cuando separada de la Guillaobra, cuya influencia había querido evitar, se halló sola en otra parte de la cárcel de San Lázaro.

A fin de producir esta rápida y sincera conversión, cada vez más segura y duradera por la misma lucha impotente de los hábitos perversos de su compañera, Flor de María, siguiendo el impulso de su sencilla razón, había hecho la reflexión siguiente: «La Loba, criatura violenta y determinada, ama con vehemencia a Marcial; según esto, debe vislumbrar con placer la posibilidad de dejar la vida ignominiosa que se avergüenza por primera vez y de consagrarse a ese hombre rudo y agreste, cuyas costumbres e inclinaciones imita, y el cual busca la soledad, así por gusto natural como por huir de la reproducción de que es objeto su detestable familia.»

Auxiliada por los únicos elementos que había descubierto en la conversación de la Loba, había dado una dirección laudable al amor salvaje y al carácter adusto de aquella criatura y había convertido a una prostituta en una mujer honrada, porque pensar en casarse con Marcial para retirarse con él a una selva y vivir entre trabajos y privaciones es, ciertamente, un propósito digno de una mujer honrada.

llabaora la había hecho avergonzarse de lo pasado, la había inspirado también la idea de su situación con respecto a Marcial.

Desde el momento en que la Loba se vió libre, en nada más pensó que en ver a su «hombre», como ella le llamaba, del cual no sabía hacía muchos días. Esperando encontrarle en la isla de Ravageur, y decidida a esperarlo allí en caso de no hallarlo, alquiló un cabriolé, que pagó con largueza, y se hizo conducir al puente de Asnières, el cual pasó cerca de un cuarto de hora antes que madame Serafina y Flor de María, que iban a pie desde la barrera, hubiesen llegado a la playa inmediata al horno de yeso.

Cuando Marcial no iba a buscar a la Loba con su bote para llevarla a la isla, se valía la joven de un pescador anciano, llamado el tío Ferot, que vivía cerca del puente.

A las cuatro de la tarde se detuvo un cabriolé a la entrada de una calle estrecha de la villa de Asnières. La Loba dió un napoleón al cochero, apeóse de un salto y se dirigió corriendo a la morada de Ferot el pescador.

Llevaba la Loba, en lugar del traje que había dejado en la prisión, un vestido de merino verde obscuro, un chal encarnado de tejido y cenefa a manera de cachemira y una papalina de tul guarnecida de cintas. Llevaba el cabello algo desmelenado, pues con el ansia de ver a Marcial se había vestido con menos cuidado que oportunid.

Cualquiera otra mujer se hubiera «hermosado» con esmero para la primera entrevista después de tan larga separación; pero esta delicadeza y esta lentitud eran ajenas del carácter de la Loba. Quería antes de nada ver a su «hombre», deseó impetuoso, no sólo inspirado por la amorosa pasión exaltada, que en estas criaturas degenera a veces en frenesí,

sino también por la necesidad de confiar a Marcial la resolución saludable que le había hecho formar su colloquio con Flor de María.

Llegó, por fin, la Loba a la casa del pescador.

El tío Ferot, anciano, de cabello blanco, se hallaba sentado a la puerta componiendo las redes.

Al punto que la Loba lo vió desde lejos, empezó a gritar: — ¡El bote... tío Ferot... el bote! ¡Pronto! ¡Pronto!...

— ¡Hola, señorita! ¡Buenos días! ¡Cuánto hace que no se os ve por aquí!

— ¡Sí... Pero el bote. ¡Pronto! ¡Vamos a la isla...!

— ¡Caramba! Vaya una casualidad. Hoy no puede ser... imposible.

— ¿Por qué?

— El muchacho se ha llevado el bote a San Ouen, porque hay hoy allá una corrida a remo y no ha quedado un solo barco en toda la orilla hasta el recodo.

— ¡Rayo! — exclamó la Loba, dando una patada en el suelo y apretando los puños. — ¡Maldita sea mi suerte!

— De veras, a fe de hombre... siento no poder llevaros a la isla... porque sin duda está peor.

— ¡Peor! ¿Qué?

— ¡Marcial!

— ¡Marcial! — exclamó la Loba cogiendo por el cuello al anciano. — ¿Está malo mi hombre?

— ¿No lo sablais ya?

— ¡Marcial!

— ¡Sí, Marcial! Pero largad el cuello de la blusa, que me lo vais a romper.

— ¿Y desde cuándo está malo?

— Hace dos o tres días.

— Es mentira; me lo hubiera escrito.

— ¡Bueno está él para escribir!

— ¡Que no puede escribir!... ¿Y está en la isla? ¿Estáis seguro?

— A eso voy... Pues señor, esta mañana me encuentro con la madre de Marcial... Por lo regular, cuando la veo venir por un lado, voy y cojo por otro, como podéis conocer, porque no me gusta su trato... Y en esto...

— Pero mi hombre... mi hombre, ¿en dónde está?

— Paciencia, señorita... Como me encontré con ella cara a cara no tuve más remedio que hablarla, y a la verdad, como tiene aquellos ojos, me da miedo sin poderlo remediar... «Hace ya dos días que no veo a Marcial», le dije. «¿Está en el pueblo? Y en este me miró con unos ojos... ¡Pero qué ojos! Si fuesen dos pistolas me hubiera matado con ellos, como dice el otro.

— ¡Caramba! Me quemáis la sangre... ¿Y qué? ¿Y después?

— El tío Ferot guardó silencio por un rato, y luego continuó:

— Ya que sois buena muchacha, prométeme guardar el secreto, y os diré lo que sé.

— ¿De Marcial? ¿De mi hombre?

— Sí, porque al fin Marcial es un guapo mozo, aunque tiene mala cabeza, y sería una lástima que le sucediese algo por causa de la bruja de su madre o del bribón de su hermano...

— ¿Pero qué hay? ¿Qué hubo? ¿Qué le hicieron su madre y su hermano? ¿En dónde está? Vamos, hablado... ¡Pronto! ¡Pronto!

— ¡Caramba! Otra vez con la blusa... ¡Dejadme en paz la blusa! Si me interrumpis de ese modo no acabaré mi cuento y os iréis sin saber nada.

ALMACENES RODRIGUEZ

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 4

TEMPORADA INVIERNO 1923

NUEVA DIRECCION

CON RENOVACION EN TODAS LAS SECCIONES

GRANDES EXISTENCIAS

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger (S. A.) ALCAÑA, 39

Se ha recibido los nuevos modelos de la maravillosa máquina para escribir

UNDERWOOD

REFORMADOS

CLASES DE MECANOGRAFIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y
preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUERGE, 10, R. de Constantinopla, PARIS

Fincas urbanas,
rústicas y solares
COMPRVENTA
E. OTERO, MAYOR, 33, PRINCIPAL. De 3 a 5

SE ARRIENDAN
los pastos de la DEHESA NUEVA DE TORCON, en Puebla de Montalbán (Toledo), para 1.000 cabezas lanaras. Dirigirse al colono Gregorio Velasco, en la finca o en COBEJA (TOLEDO).

AUTOPIANO
Pianos automáticos de las famadas marcas
"STERLING"
"DECKER"
Ventas a plazos y al contado
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER. VICTORIA, 4

Defunciones y funerales

Estas escuelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento 5, al precio de pesetas, 1,50 la línea.

La joven **Encarnación Garrido Pérez** falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las cuatro, desde la calle de la Abada, 21, tienda, al cementerio de la Almudena.

Don Manuel Viviero Alairola ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las diez, desde la Carrera de San Jerónimo, 40, al cementerio de la Almudena.

Doña Isabel Fernández Arias falleció ayer. El sepelio partirá hoy, a las diez, desde la calle del Vizconde de Matamá, 2, al cementerio de la Almudena.

Don Ramón Benito Tejero ha fallecido ayer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las diez y media, desde la calle de Hernán Cortés, 18, al cementerio de la Almudena.

Doña Francisca González Apariel falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las cuatro, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.

Mantones de Manila
Mantillas, 1.ª casa en España. Abanicos, gramófonos y discos
Calatrava, 9

Preservativos
de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo productos El Nevverrip. Tetuán, 42

LINOLEUM
esteras, tercolopos, llogidación. T. 49-66. S. Bernardo, 2

ALUMINIO
Recibidas existencias nuevas novedades en este artículo. Baterías completas de cocina. Ventas por mayor.
EL REY DEL ALUMINIO
Postas, 15 y 13, Madrid
PARA EL CABELLO
LA LOCIÓN
ROM

Escuela de chauffeurs ZACARIAS
Enseñanzas de conducción y mecánica desde 150 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. No se cobra nada anticipado. Pídese reglamento.
GARAJE Y TALLERES: BRAVO MURILLO, 126

FABRICA DE CAMAS
Bronce, doradas, níquel y hierro
Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadpdo.
A PLAZOS
Trajes a medida para caballero. Géneros por metros para señora y caballero. Forrería y Ferreturas. A plazos, 10 por 100 de aumento sobre los precios marcados.
CABALLERO DE GRACIA, 64

Anuncios. Montera, núm. 19

FABRICA DE GAS - MADRID
TARIFA DE COK
A DOMICILIO Saco de 40 Kgs. Tonelada
Carbonilla, de 8 a 20 mm. Pesetas. 3,30 Pesetas. 77,50
Grueso, de más de 20 mm. — 4,50 — 107,50
Número 1, de 60 a 75 mm. — 4,75 — 114,00
Número 0, de 20 a 50 mm. — 5,00 — 120,00
Cok especial para calefacciones y usos industriales a 95 ptas. tonelada en domicilio
Los precios en fábrica disminuyen 30 céntimos en saco y 9 ptas. en tonelada.
GARANTIZADOS CALIDAD Y PESO
Exíjase el preclito con el monograma de la Sociedad.
Se admiten pedidos para servir en días fijes.
Alcalá, 45; Barbeta, 20; Serrano, 53; Tratalgar, 11; Pozas, 2; Marqués de Toca, 3; Paseo Olmos, 5. TELEFONO 456 M.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.
BAUME NEUE
Curación radical de
GO... MOS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Casa Cabiedes
La casa que más barato vende y venderá. Probad y os convenceréis. Muebles de lujo y económicos. Camas doradas y de todas clases. Surtido como ninguna.
CARACAS, 9 y 9 DUPLICADO

Portland "IBERIA,"
SOCIEDAD ANONIMA
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
Fábrica en Castillejo: Línea de Madrid a Alicante
DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid
OFICINAS: Calle de Fernán Cortés, 2, Madrid
Teléfono 51-25 M. Apartado 672
Dirección telefónica y telefónica: IBERIA-MADRID

A las señoras
Los últimos modelos en abrigos de piel Poho (imitación), felpa y terciopelo, desde 75 pesetas; abrigos gamuzas superiores, desde 25 pesetas. Terciopelos lana 140 cms., a 9 pesetas M. Lanas doble ancho, corte vestido, 10 pesetas. LA CONFECCION PARISIEN, Felipe III, 4 y 6 (junto a la calle Mayor).

OPPOSITORES A POLICIA
Se ha puesto a la venta en librerías y en la ACADEMIA SIDRO (Piamonte 19) la SEPTIMA edición de la acreditada obra de Contestaciones al programa, publicada por el abogado CARLOS SIDRO, lo que aviamos a los numerosos opositores a espera de ella. Precio, 25 ptas. A provincias, previo giro de 27,50.

Anuncios clasificados por secciones :- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS
Perlas Leroy. Infalibles contra la impotencia. Gayoso. Arenal, 2, farmacia
No hace falta solamente que usted se purgue. Es necesario haberlo con un buen purgante. Use siempre «Besev», 0,30.

ALMONEDAS
Almoneda. — Camas completas, 37,50; camaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camaras, 25; matrimonio, 35; armarios luna 17; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,00; sillas, 6,50; percheros, 25,50; camas doradas, 18,00; gramófonos, sillas. Estrella, 10; Luna, 23, Matesanz.

ALQUILERES
Alquiler entresuelo, depósito, almacén. Ruiz, 20.
Cuartos desahucados. Información. Colón, 14.
Alquilase gabinete y alcoba. Ave María, 38, tercero izquierda.
Cédese gabinete para matrimonio. — Cabeza, 8, segundo izquierda.
Alquiler alcoba a caballero. Divino Pastor, 12, tercero.
Cédese ujos o gabinete, sin, en Chambert. Virtudes, 18, principal dcha.

Mecánicos. Alquiler de tornos grandes con fuerza motriz. Informar: Carmen, 12, magnetos.
Se alquila local, taller o industria, con viviendo, cueva y patio. Pilar, 42 (Guindalera).

AUTOMOVILES
Ford, muy buen uso, 2.500 pesetas vendiendo. — Alcalá, 63, Pensión Apolo.

COLOCACIONES
DEMANDAS
Cocinero se ofrece. Informar: Alfonso, Valverde, 46, primero izquierda.
Hortelano, jardinero, ofrésese; sabe francés. Kuda, 11, tercero derecha.

OFERTAS
Real Escuela de Automovilismo. Alfonso XII, 56. Enseña a conducir automóviles.
Necesito oficiales peleteros. Bola, 12, primero derecha.

Representantes. Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os osediquéis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albero. — Santa Engracia, 135, Madrid. Escríbidme pidiéndome muestras y catálogo, que se envía gratis.

Centro colocaciones. 12.015 proporcionadas. Colón, 14.
Faltan soldadores de autogena (Ferez Sierra). Rodríguez San Pedro, 21.
Carpintero de taller se admite para obra. — Carmen, 41, Magnetos.

Falta maquinista. Toledo, 93, segundo derecha.
Chico para almacén y recados, con buenas referencias, falta. Fomento, 1 duplicado, almacén.

Importante Empresa publicidad y negocios social delegada apto y con referencias para Zaragoza y otras capitales. Apartado 4.017, Madrid.

Agentes prácticos publicidad. Universal. Horneiz, 77; de siete a nueve.

Importante Compañía de Seguros Incendios y Accidentes necesita agentes productores a sueldo y comisión. Gran Via, 13; de diez a doce mañana.

Faltan oficiales, oficiales y aprendices pataquisas. Aranda, Colegiata, 8.
Camareras lujan lujo café puerto mar, grandes ganancias. — Seriedad absoluta. Oso, 17.

Sastre. — Faltan oficiales, S. ayudantes, San Cayetano, 8, tienda.
Sastre. Hacen falta jornaleros. Serrano, 36, Sampedro.

Falta oficial sastre. Dos Hermans, 13.
Chico para taller hace falta. Vergara, 1, cestería

Muchacho para tienda hace falta. Vergara, 1, muebles.
Planchadora. Faltan oficiales. — Segovia, 24, cuarto cuarto.

Sastre. — Faltan ayudante, S. aprendiz. Nueva del Este, 7.
Chico oficina, necesitase. Askal. Avenida Plaza Toros, 14.

Faltan aprendizs adelantadas sastre. — Ronda Valencia, 16.
Falta aprendiz adelantado chatecos. Mesón de Paredes, 90, principal.

Falta aprendiz que empiece. Marqués Santa Ana, 19, cerrajería.
Sastre. — Faltan oficiales, oficial y aprendizs. — Ronda Conde Duque, 3.

Faltan dos doncellas para importante pensión señoras. Sueldo y propinas. Informar: Colón, 14, primero.
Sastre. — Falta ayudante, aprendiz adelantado. Claudio Coello, 102.

Faltan aprendizs adelantadas pantalonería. Amparo, 84, piso cuarto, 2.
Precisase muchachito para botones, diez, doce años, buenas referencias. — Paseo Recoletos, 5, principal izquierda.

Sastre. — Falta ayudante, aprendiz adelantado. Claudio Coello, 102.
Faltan aprendizs adelantadas pantalonería. Amparo, 84, piso cuarto, 2.

Precisase muchachito para botones, diez, doce años, buenas referencias. — Paseo Recoletos, 5, principal izquierda.

Faltan aprendizs adelantadas sastre. — Ronda Valencia, 16.
Falta aprendiz adelantado chatecos. Mesón de Paredes, 90, principal.

Falta aprendiz cerrajería y ayudante pulidor. — Tutor, 6, portoría.
Sastre. Faltan oficial, oficial, ayudante. Preciados, 34, entresuelo.

Hacen falta oficiales sastre, aprendizs adelantadas. Mayor, 62.
Sastre. Necesito ayudante. Avenida Plaza de Toros, 20.

Sastre. Faltan jornalero. — Infantas, 32.

COMADRONAS
MANICURAS
Consulta. Hospedaje embarazadas. — Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 4.
Partos. Celestina López. Consultas reservadas. Pozas, 13.
Acreditada profesora partos, reservados, últimos adelantos. Pensión. Fardinas, 18.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. — Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Partos. Vicenta Santacatalina. Especialista. Pensión. Consulta. — Colmenares, 9.
Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. — Felipe V, 4.

Muebles. Compra, venta, alquilo. Andrés Borrego, 18 y 20, esquina a Pez. Lavabos completos, 24 pesetas; percheros, 17.
Dorados compra muebles, fracs, smoking. Hileras, 14.
Compra mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.
Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Comprador a propietario compraría casa 25 a 35.000 duros. Prat, Carretas, 3, continental.

Vida. Estaré hoy y mañana. Abrazos. — Sol.
Celeste. Satisficome recibieras carta artífices. Sigo atareadísimo, sin olvidarte, cielo encantador. Sólo tuyo, Casual.

Alejandra. Me trasladé de domicilio. Escribme casa M. para indicarte sitio. P

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Alumnos. alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

MADRINAS DE GUERRA
Solicitan madrina de guerra los soldados madrilenos Isidro López Casado y Emiliano Cebellada y Gabriel de la Cruz Carretero, Comandancia Artillería, quinta batería, destacamento de Mayadit (Melilla).

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Harley seminueva, del 22, con situado. San Marcos, 42, garaje; de dos a tres.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

Se traspasa tienda con magnífico piso. Razón: Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.
Imprenta traspaso por aut. — Sra. Alvarez, Buen Suceso, 15, tercero; dos a cinco.
Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Paseo de las Delicias, número 62.
Por no poder atender traspaso cacharrería, frutería, vivienda, poca renta. Magallanes, 5.
Traspaso local carpintería, con vivienda. Sallero, 13.
Traspaso horno bollos. — Tarragona, 5.

CASA CICUENDEZ Plaza del Angel, número 2, SASTRERIA DE MODA. Cruz, número 49. Inmenso surtido en gabanes. Gabán propaganda, últimos modelos, 60 pesetas. Trajes a medida, desde 90
VEA SUS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA